

**Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua.  
UNAN-León.**

**Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.  
Departamento de Economía.**



**Tesis monográfica para optar el título de Licenciado en Economía.**

**Tema:**

**Diagnostico socioeconómico del Territorio MITK, de la Región Especial en  
Desarrollo Alto Wangki-Bocay.**

- **Autor: Br. Melgaro Vanegas García.**
  
- **Tutor: MSc. Yader Alberto Avilés.**

**Noviembre, 2019**

**“A LA LIBERTAD POR LA UNIVERSIDAD”**

## **Dedicatoria**

A Dios todo poderoso por haberme protegido e iluminado el camino, por darme la fuerza necesaria para lograr mi sueño de culminar mi carrera profesional.

A mi querido padre Samuel Vanegas Valerio y a mi madre Clorva García Mora, por su gran amor, esfuerzo, consejos y apoyo incondicional en todo el momento de mi vida, por ser el mejor ejemplo de perseverancia, fortaleza y honradez a seguir en la vida.

A mi bella y maravillosa hija Gihjan Miley Vanegas Pereira, por ser mi fuente de alegría y felicidad, a ella le siento profundamente en mi corazón.

A mi querida y apreciada compañera de vida Norilda Pereira López por ser alguien muy especial y fuente de inspiración y su valiosa compañía para la elaboración y culminación de mi documento monográfico.

A mis queridos hermanos Hayder y Lesman Samir y a mis hermanas Idalia, Danayra, Juliza, Janina, Shierla y Brixia, por brindarme su cariño y apoyo incondicional para lograr mis sueños.

**Melgaro Vanegas García.**

## **Agradecimiento**

Agradezco infinitamente a nuestro Dios todo poderoso, el creador del cielo y la tierra, por proveerme la vida y estar siempre a mi lado en los momentos más difíciles de mi vida.

Agradezco a toda mi familia: padres, hermanos, tíos, abuelos, y mi compañera de vida, por brindarme su apoyo incondicional para hacer realidad mi sueño.

A mi estimado y distinguido profesor MSc. Yader Aviles por su valiosa confianza, sugerencias y aportes requeridos para la elaboración de este documento.

A todos los profesores de la carrera de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UNAN-LEÓN, por brindarme sus valiosos conocimientos y compartir sus tiempos durante estos largos años de mi carrera Universitaria.

**Melgaro Vanegas García.**

## ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. ANTECEDENTES.....	3
III. JUSTIFICACIÓN.....	5
IV. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	6
V. OBJETIVOS.....	7
5.1 Objetivos Generales.....	7
5.2 Objetivos Específicos.....	7
VI. MARCO TEÓRICO.....	8
6.1 Marco Conceptual.....	8
VII. DISEÑO METODOLÓGICO.....	19
7.1 Tipo de estudio.....	19
7.1.1 Según su enfoque.....	19
7.1.3 Según su alcance.....	19
7.2 Área de estudio.....	19
7.3 Fuente de datos.....	20
7.4 Procesamiento de datos.....	20
7.6 Fortalezas y debilidades del estudio.....	20
7.6 Operacionalización de las variables.....	21
VIII. RESULTADOS.....	24
8.1 Características generales.....	24
8.1.1 Proceso histórico: Contexto previo al año 1981 en el AWB.....	24
8.1.2 Ubicación Geográfica del Territorio Miskitu Indian Tasbaika Kum (MITK).....	31
8.1.3 Distancia del Territorio a la Cabecera Departamental y otros Municipios.....	33
8.1.4 División Política Administrativa.....	34
8.1.5 Vías de acceso.....	35
8.1.6 Recursos Naturales.....	36
8.2 Aspectos demográficos y sociales.....	38
8.2.1 Demografía.....	38
8.2.2 Infraestructura Económica.....	39
8.2.3 Educación.....	39
8.2.4 Salud.....	44

8.2.5 Vivienda .....	48
8.2.6 Nutrición .....	49
8.2.7 Servicios Públicos del Territorio .....	50
8.3 Aspectos organizativos .....	54
IX. CONCLUSIONES.....	62
X. BIBLIOGRAFÍA.....	64
XI. ANEXOS.....	65



## I. INTRODUCCIÓN

Históricamente los territorios indígenas ubicados en las cuencas del Alto Wangki y Bocay, han estado sometido a una inmensa exclusión por la administración del estado en materia de la Salud, Educación, Producción y Seguridad Social. Por lo cual en el año 2008, el estado de Nicaragua reconoció la existencia de estos pueblos indígenas y la necesidad de que estos gocen de sus plenos Derechos, Deberes y Garantías, en especial desarrollar su identidad cultural, tener sus propias formas de organización social, administrar sus asuntos locales, así como mantener las formas comunales de propiedad de sus tierras; el goce, uso y disfrute de las aguas y bosques de conformidad a la constitución, a la ley 445 y los tratados internacionales.

Debido a esto, se declaró en Régimen Especial de Desarrollo para fines de atención del ejecutivo a los territorios indígenas Miskitu Indian Tasbaika Kum (MITK), Mayagna Sauni Bu (MSB) Y Kipla Sait Tasbaika (KST), ubicados en la cuenca del Alto Wangki Y Bocay, cuya Sede Administrativa es la Comunidad de San Andrés de Bocay (Decreto, 2008).

Desde su declaración, el gobierno de Nicaragua y otras Organizaciones Nacionales e Internacionales han invertido a los territorios Indígenas de Alto Wangki Y Bocay con diferentes Programas, Proyectos y Acciones Específicas para mejorar el bienestar Económico, Social, Cultural y Ambiental.

Con el fin de conocer la situación actual de uno de los territorios de la Región Especial en Desarrollo se propone realizar un Diagnóstico Socioeconómico del territorio MITK, que permite tener una radiografía de la situación para programar acciones concretas que sirvan para plantear estrategias de actuaciones. La información fue obtenida de fuentes secundarias; especialmente, de las páginas Web o de los diferentes sistemas de información de las instituciones públicas del estado, como el MINSA, MINED, MEFCCA, y de otros órganos administrativos.



Este estudio es de carácter cuantitativo, porque se hace recopilación de datos para describir fenómenos y comportamientos de las variables socioeconómicas, de carácter no experimental, en la que no se genera ninguna situación, sino que se describen fenómenos ya existentes, no provocadas intencionalmente por quien lo realiza y su alcance es descriptivo, el cual busca especificar propiedades, características y rasgos importantes de los fenómenos analizados.

El documento plantea inicialmente la problemática y los objetivos que guiaron la investigación, luego se detalla el marco teórico y la metodología de estudio, presentándose finalmente en base a los resultados obtenidos y las conclusiones que se consideran pertinentes.



## II. ANTECEDENTES

En este apartado se citan algunos estudios que sirvieron de base para realizar la investigación:

En el año 2012 el Consejo de Desarrollo de la Costa Caribe publicó el informe de la Estrategia de Desarrollo de la Costa Caribe y Alto Wangki y Bocay para el Buen Vivir y el Bien Común 2012- 2016, que fue un instrumento que marcó la ruta de los y las caribeñas en su avance para consolidar el desarrollo humano equitativo y sostenible. Esta estrategia se basaba en las realidades, necesidades y aspiraciones de sus propios habitantes y apuntó a generar oportunidades de ingresos y empleos. Se centró en el ser humano, los valores ancestrales y solidarios, la confluencia de saberes y la participación comunitaria, aspectos que promueven un desarrollo que surge desde adentro de la población y sus instituciones.

Se destaca el hecho de que los pueblos indígenas, afro descendientes y comunidades cuentan con una ruta que se centra en dos referentes significativos: El primero es consolidar los logros alcanzados en el bienestar de sus habitantes, la economía, clima social y la seguridad; el segundo, es la promoción de un desarrollo sostenible acorde a las realidades culturales y recursos naturales, con el objetivo de ofrecer oportunidades al potencial humano y su realización personal (CDCC, 2012).

Pardo y Michael (2017) publicaron en la Revista Nicaragüense de Antropología sobre el tema de “Retos y Transformaciones: Liderazgo Comunitario y Gobernanza Territorial Indígena en el Alto Wangki Bocay” en el cual se analizan los hechos de la historia reciente de la región que han tenido un efecto directo en el proceso de la transformación de liderazgo y gobernanza comunitario y territorial, desde la reubicación de estos pueblos fuera de su territorio durante los años de guerra en los ochenta y su posterior retorno, la formación de Asociaciones



Territoriales hasta la creación de los Gobiernos Territoriales Indígenas. Se explora como repercute la evolución de dichas formas de liderazgo y gobernanza en la manera de encarar los nuevos desafíos y retos que afronta esta región en la actualidad.

El Gobierno de Nicaragua presentó el Plan de Participación de Pueblos Indígenas, PPI, del Proyecto de Ordenamiento de la Propiedad, en su segunda etapa, PRODEP II. El documento contiene la descripción del Proyecto, el marco legal de derechos indígenas, y el análisis de la zona en donde se desarrollará el Proyecto, incluyendo los aspectos demográficos, socioeconómicos y aspectos de tenencia de la tierra, con el objetivo de fortalecer los derechos de propiedad a la población a través de servicios mejorados de regularización, titulación y registro, apoyando la modernización institucional en lo concerniente a los servicios de registro, catastro, resolución de conflictos y regularización de propiedades.

Se da prioridad en la titulación de los pueblos indígenas de la Costa Caribe y en general a las familias pobres de las zonas rurales y urbanas, especialmente la población excluida (productores/as, amas de casa, demandantes de tierras tradicionales y desmovilizados de las armas), con muy poca posibilidad de desarrollo y en la mayoría de los casos limitada por la falta de un título de propiedad. Así mismo promueve la participación de hombres y mujeres, en igualdad de condiciones, en los procesos participativos de regularización y titulación de la tierra, en el cual se incluyen la demarcación y titulación de 2 áreas complementarias de los territorios indígenas Miskitu Indian Tasbaika Kum, MITK, y Mayagna Sauni Bu, MSB, ubicados en la zona de atención especial en el norte del Departamento de Jinotega (PGR, 2012).



### III. JUSTIFICACIÓN

Este estudio es importante y muy relevante dado que recopila información socioeconómica del Territorio Miskitu Indian Tasbaika Kum (MITK), con la finalidad de describir la situación y características socioeconómicas actuales del Territorio, brindando información veraz, pertinente, oportuna y de calidad, que sea comparable a través del tiempo y que contribuya a la formulación e implementación de acciones a favor del desarrollo local sostenible; así como a la toma de decisiones estratégicas orientadas al Desarrollo Económico y Social del Territorio.

Los resultados de esta investigación constituyen el esfuerzo en la presentación de datos socioeconómicos actualizados, basados en la revisión bibliográfica y procesamiento de datos estadísticos, la cual les servirá a los distintos agentes (Gobierno Central, Regional, Territorial, Organizaciones Internacionales, Universidades y Profesionales) que se encargan de implementar diferentes iniciativas para el bienestar de sus pueblos y llevar al desarrollo de la Región, especialmente el Alto Wangki y Bocay. Se espera resaltar la importancia de promover este tipo de investigaciones dado que pueden ser tomados como instrumentos para la adecuación e implementación de un mejor modelo de gestión a nivel Territorial, Municipal, Departamental y nacional.



#### IV. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En la actualidad, el Territorio Miskitu Indian Tasbaika Kum (MITK) no cuenta con un diagnóstico socioeconómico. Aunque hay informaciones del territorio elaborado por los diferentes actores, aún hay dificultades en obtener informaciones y datos actualizados sobre la situación o característica socioeconómica, razón por la cual se hace necesario un estudio de este tipo, dado que es una buena herramienta para los tomadores de decisiones en la medida en que permite formular alternativas de solución que contribuyan al bienestar de la población.

Dado que en los últimos años el Gobierno Central junto con las Organizaciones Internacionales y Gobiernos Territoriales Indígenas se han tomado diferentes iniciativas encaminadas para mejorar el bienestar económico, social, cultural y ambiental de la población Indígena de la Región Especial en Desarrollo Alto Wangki y Bocay, a través de inversiones por medio de Proyectos y Programas, brindando el derecho a tener su propia administración en las diferentes instituciones públicas del Estado. Por todo esto se ve la necesidad de hacer investigaciones para tener una radiografía socioeconómica de la Región, en especial el Territorio MITK.

Por todo lo antes expuesto se hace el planteamiento de la siguiente pregunta:

¿Cuáles son las características socioeconómicas en la que se encuentra actualmente el Territorio Miskitu Indian Tasbaika Kum de la Región Especial en Desarrollo Alto Wangki y Bocay?



## V. OBJETIVOS

### 5.1 Objetivos Generales

- Elaborar un diagnóstico socioeconómico del Territorio Miskitu Indian Tasbaika Kum de la Región Especial en Desarrollo Alto Wangki y Bocay.

### 5.2 Objetivos Específicos

- Indagar las características generales del Territorio.
- Identificar los aspectos demográficos, sociales y económicos del Territorio.
- Investigar los aspectos organizativos e institucionales del Territorio.



## VI. MARCO TEÓRICO

### 6.1 Marco Conceptual

#### Origen e importancia del diagnóstico

Se deriva del griego diagnosis, que significa conocimiento a través de. Se ha asociado el diagnóstico con la ciencia médica, o sea como el conocimiento, es el proceso para llegar a ese conocimiento. Se hizo imprescindible adoptar este término para explicar los procesos de cambio y acontecimientos que determino una situación dada. Mientras más acertado resulte lo que se diagnostique, mejores pronósticos podrán formularse (Catalán, 2012).

#### Concepto

La búsqueda y explicación de los procesos de cambio de los fenómenos, hechos y acontecimientos, que determinan una situación dada y posible trayectoria.

Es toda investigación, análisis e interpretación de una realidad, que toma como base elementos presentes y pasados, que permitirán determinar las causas fundamentales que originaron la situación actual y los efectos consiguientes, o los cambios que ha habido de hechos y fenómenos de la realidad de un cambio específico (Catalán, 2012).

#### Objetivo

Disponer del conocimiento de una realidad y evaluar su tendencia futura para prever, efectuar cambios y resolver problemas.

#### Características del diagnóstico

- El diagnóstico como instrumento permanente
- El diagnóstico es la base del pronóstico
- El diagnóstico debe tener sustentación científica.



### **El diagnóstico como instrumento permanente**

La problemática existente o a mantener vigente la situación actual, debe ser un sistema de información permanente, por lo que debe ser actualizada periódicamente (Catalán, 2012).

### **El diagnóstico es la base del pronóstico**

El diagnóstico sirve de base para realizar el pronóstico, o sea que sirve de parámetro para la presentación de la situación futura en caso de persistir las tendencias actuales.

### **El diagnóstico debe tener sustentación científica**

El proceso de investigación científico es dialéctico, ya que existe un continuo ir y venir de una etapa a otra, del teórico al empírico, de lo abstracto a lo concreto, observándose una superación constante de los planteamientos.

Esto quiere decir, que el diagnóstico no debe ser un simple inventario, sino que se requiere analizarlos, relacionarlos, hacer síntesis y luego buscar soluciones (Catalán, 2012).

### **Clasificación**

#### **1. Según el número de elementos o individuos que cubre, pueden ser:**

- Individuales o unitarios
- Colectivos o grupales

**Individuales o unitarios:** estos se realizan para preparar una investigación experimental en un laboratorio.

**Colectivos o grupales:** son aquellos que se realizan a poblaciones, grupos de elementos o a varios fenómenos que se producen (Catalán, 2012).



## 2. Según el procedimiento para realizarlo pueden ser:

- Exclusivos o puntuales
- Participativos
- Iterativos
- Exploratorios

**Exclusivos o puntuales:** Es aquel que se realiza con un solo propósito, o sea investigar o determinar una situación, también puede ser un diagnóstico social que busca la causa de un solo problema que está afectando una población.

**Participativos:** es aquel donde la población a investigar juega un papel activo para lograr establecer mismos los que presentan sus propuestas de solución o mejoramiento.

**Iterativos:** es aquel que tiene la condición necesaria de reiterarse o repetirse o aquellos que se realizan para investigación experimental. También sirve de ejemplo el diagnóstico para la evaluación y seguimiento de políticas, estrategias, programas o proyectos sociales y económicos.

**Exploratorios:** es aquella investigación encaminada a visitar, descubrir y conocer los problemas o situación que existen, directamente en las áreas donde se manifiesta.

## 3. Según su naturaleza también se puede clasificar como:

- Clínicos y de laboratorio
- Experimentales
- Empresariales e industriales
- Administrativos u operacionales
- Sociales o humanísticos
- Económicos o productivos



- Socioeconómicos
- Ambientales
- De recursos naturales

**4. Según el área geográfica que cubren:**

- Comunitarios o locales
- Municipales o distritales
- Regionales
- Departamentales o estatales
- Nacionales

**5. Según el sector o actividad que atienden se pueden mencionar entre otros:**

- Agrícolas
- Pecuarios
- Artesanales
- Industriales
- De servicios
- De salud
- De educación

**6. Diagnósticos específicos:**

- De la niña, niño o adolescente
- De la madre soltera
- Del fenómeno de hacinamiento
- Del control de natalidad. (Catalán, 2012)

**Concepto del diagnóstico socioeconómico**

El diagnóstico socioeconómico es la investigación, análisis e interpretación de una realidad económica y social, tomando en cuenta los aspectos del presente y del



pasado, para explicar las causas fundamentales que originaron esta situación y sus posibles consecuencias o tendencias. A demás diagnóstico socioeconómico es un instrumento de la planificación, que permite conocer una situación determinada de un espacio social, en un periodo de tiempo y analizar su tendencia (Catalán, 2012).

### **Objetivo**

Para que un diagnóstico socioeconómico tenga utilidad debe identificar problemas y posibles soluciones, establecer potencialidades y otras fortalezas que puedan orientar desarrollo, y proponer estrategias, programas o proyectos que permitan mejorar la estructura actual del nivel de vida de la población en un espacio geográfico bien definido. Este propósito se puede lograr mediante la generación de indicadores que darán la pauta de la situación en que se encuentra esta población; mostrarán la realidad en su totalidad, con el fin de descubrir posibles soluciones o para tomar decisiones sobre bases firmes, de las distintas alternativas que puedan presentarse.

Se puede definir que el objetivo fundamental del diagnóstico socioeconómico es *promover y generar desarrollo*. Debe ser un instrumento a través del cual se podrán tomar decisiones precisas que mejoren el nivel de vida de las poblaciones donde se realiza el estudio. Es importante aclarar, que aunque parezca contradictorio el diagnóstico socioeconómico por sí mismo no genera desarrollo, porque éste no es más que un instrumento, haciendo uso de él es como se puede alcanzar su objetivo (Catalán, 2012).

### **Características**

- a) Es un instrumento de cambio. Se debe tomar en cuenta que es una herramienta, un proceso o un sistema.
- b) Es un proceso analítico-científico. Debe ser el planteamiento de una investigación debidamente analizada e interpretada, que ha seguido un proceso científico. Dicha característica es sumamente importante, porque



identifica en forma muy clara a este tipo de investigación, como un proceso netamente científico, es decir que se circunscribe a la investigación analítica-explicativa o causal.

- c) Enfoque de espacio y temporalidad. Esta es una particularidad típica de un diagnóstico social y/o económico, ya que debe visualizarse desde una perspectiva que tenga como principal marco de análisis un espacio geográfico, con el objetivo de superar sus problemas de desarrollo.

El diagnóstico socioeconómico necesariamente debe tener carácter de temporalidad, es decir que tomará en cuenta la situación histórica o sea el análisis del comportamiento anterior o retrospectivo, que explique los desequilibrios espaciales en una dimensión de tiempo que permita determinar los factores causantes, pero que además busca los mecanismos para corregirlos. La característica o requisito que debe tener como cualquier diagnóstico, que debe ser preciso, oportuno y con objetivos claros (Catalán, 2012).

- **Demografía**

Se deriva del griego, demos, graphie: estudio que se puede interpretar como el estudio de las poblaciones. Según el Diccionario demográfico multilingüe (1985) podemos definir el concepto de demografía como: “una ciencia que tiene como finalidad el estudio de la población humana y que se ocupa de su dimensión, estructura, evolución y caracteres generales considerados fundamentalmente desde un punto de vista cuantitativo”. El concepto generalmente aceptado hoy en día es que la demografía abarca el estudio de los cambios de la población en sus contextos biológico y social.



- **Características sociodemográficas**

Son el conjunto de características biológicas, sociales, económicas y culturales que están presentes en la población, sujeta a estudio todas aquellas que pueden ser medibles (Popolo, 2001).

Las características demográficas corresponden al perfil de la población que habita un contexto particular; comprende estructura, aspectos culturales y sociales; ritmo de crecimiento y movilidad. Asociado a otros rasgos relativos a la educación, salud, actividad económica y equidad, permite comprender y valorar el grado de desarrollo de un determinado ámbito geográfico. Los indicadores propuestos se relacionan con el tamaño, ritmo de crecimiento, estructura por edad y sexo, distribución espacial, migración y auto identificación étnica.

### **Población**

En la terminología estadística la palabra población designa cualquier conjunto de unidades distintas, empleándose entonces este vocablo como sinónimo de universo. Comúnmente la palabra población se emplea para designar el conjunto de los habitantes de un territorio determinado, como también para designar una parte de dicha población. Con frecuencia se habla de población no para indicar el conjunto mismo sino el número de habitantes que la componen (Diccionario demográfico multilingüe, 1985).

### **Densidad poblacional**

Se define como la población por unidad de superficie terrestre, supone una distribución uniforme de la población en el territorio; el indicador utilizado en los cuadros respectivos, expresa el número de habitantes por kilómetro cuadrado (INIDE, 2008).



## **Educación**

El gobierno de Nicaragua en el Plan Nacional de Desarrollo Humano Nicaragua, (2012 - 2016) expone que la educación es un derecho de los pueblos indígenas y afro descendientes preserva y fortalece las pautas culturales, lengua, cosmovisión e identidad étnica de los habitantes de la Costa Caribe. El Estado nicaragüense ha promovido la formulación del Plan Nacional de Educación, con el propósito de que el país cuente con un marco de referencia para guiar los cambios en el sistema educativo, enfrentar los retos de la superación de la pobreza y fortalecer la modernización del Estado para contribuir al logro del desarrollo sostenible con mayor equidad (Santos, 2016).

En tal sentido el Ministerio de Educación (MINED, (2012) señala que la educación debe articularse con el medio social y económico a través de un nuevo sistema nacional de educación, en donde se tomen en cuenta las necesidades de diversos grupos del país, de manera especial los más pobres mediante la extensión y diversificación de la educación, con salidas laterales y relevancia regionales, además del aseguramiento de la equidad al acceso y continuidad en el sistema educativo. Una de las dificultades es que la educación no cuenta con los recursos necesarios para cumplir con lo que establece la constitución y las leyes. En encuesta realizada por Delgadillo (2007), el nivel de escolaridad nacional es 4.9 años, en las Regiones Autónomas es limitadamente 2.1 años. En la población Miskita, el analfabetismo es cercano al 30% (Santos, 2016).

## **Salud**

En el Plan Nacional de Desarrollo Humano de Nicaragua, (2012 - 2016) se resalta la salud, como derecho que conlleva la construcción de un modelo de salud culturalmente apropiado, intercultural, que contribuye al estado de equilibrio y armonía entre las personas y su territorio (Santos, 2016).

El Ministerio de Salud (MINSAL, 2010) expone que:



“la política de salud está centrada en restituir el derecho de los nicaragüenses, a un medio sano, mediante la salud preventiva y recibir de forma gratuita los servicios integrales, adecuados a las realidades multiétnicas, culturales, religiosas y sociales del país”.

Según encuesta realizada por Delgadillo (2007), el Ministerio de Salud reconoce que el sistema de salud está basado en un modelo no indígena de atención, se dispone de infraestructuras mínimas y de 2.1 profesionales en medicina por 10 mil habitantes, mientras que el promedio nacional es de siete (7) (Santos, 2016).

### **Desarrollo**

En este apartado se aborda un breve recorrido histórico del desarrollo como modelo para resolver los problemas de las sociedades, tomando en cuenta que los países occidentalizados le dan grandes atribuciones para resolver las dificultades, así mismo se aborda una crítica a este sistema (Santos, 2016).

### **Origen y transformación del desarrollo**

Las sociedades han estado en constante búsqueda de mejoras al modelo de desarrollo del momento. Al respecto Kottak C. P. (2003) dijo “en desarrollo muchos economistas asumen todavía que la industrialización aumenta la producción y servicios. Buscan crear en los países (“en vías de desarrollo”) del tercer mundo, desarrollo económico, como el que una vez se dio de forma espontánea en la Inglaterra del siglo XVIII” (Santos, 2016).

En las transformaciones del desarrollo, ha desempeñado un papel destacado la ONU, (2005) con la Comisión Mundial para el Medio Ambiente y Desarrollo, el informe “Nuestro Futuro Común”, de abril 1987, la Conferencia Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo de 1992 y la Comisión sobre Desarrollo Sustentable (CDS) de 1995. El documento final de la Cumbre Mundial de 2005 (transformaciones del desarrollo) definió que sustentabilidad significa satisfacer las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las



generaciones futuras de satisfacer sus propias necesidades. Para lograrla hay que tomar en cuenta los factores implícitos en esta definición que son: bienestar, desarrollo, medio ambiente y futuro. (Santos, 2016)

### **Críticas al desarrollo**

El desarrollo sustentable implicó pasar de un desarrollo pensado en términos cuantitativos, basados en el crecimiento económico, a uno de tipo cualitativo, donde se establecen estrechas vinculaciones entre aspectos económicos, sociales y ambientales, en un renovado marco institucional democrático y participativo, capaz de aprovechar las oportunidades que supone avanzar simultáneamente en estos ámbitos, sin que el avance de uno signifique el deterioro del otro. Los occidentales tienen la idea de que si crece la economía y en particular si aumentan las exportaciones o las inversiones todo está bien. En algunos casos, los Producto Interno Bruto se han aumentado y las exportaciones han crecido, pero poco se ha mejorado en las condiciones económicas, sociales, culturales (Santos, 2016).

### **El crecimiento económico**

Los teóricos occidentales le brindan mucha importancia al crecimiento económico sin tomar en cuenta lo expuesto por Bennet, (1969) que el crecimiento económico puede beneficiar a algunas personas mientras también agota recursos necesarios para el resto de la sociedad o para futuras generaciones. Suponiendo que se den las condiciones de desarrollo económico, podemos llegar a proponer otra meta mayor: desarrollo sustentable, donde los recursos son distribuidos de tal forma que permitan satisfacer las necesidades básicas de los habitantes, pero sin afectar a las generaciones futuras. Puede tenerse acceso a esos recursos y poder así, gozar de las condiciones de vida digna que los avances científicos y tecnológicos ponen a nuestro alcance. Pero tampoco esto se ha logrado por lo que se debe buscar otra alternativa más integral. (Santos, 2016)



## **Sectores Económicos**

Estos reflejan la organización económica, el grado de desarrollo tecnológico y en alguna medida los procedimientos administrativos que caracteriza al país. Las agrupaciones de las actividades económicas se clasifican en: sector primario, secundario y terciario (INIDE, 2008).

## **Estructura Económica**

El término estructura económica hace referencia a un sistema de producción, asignación de recursos y distribución de bienes y servicios dentro de una sociedad o un área geográfica determinada. El término puede hacer referencia desde a una empresa aislada, a incluir la combinación de las diversas instituciones, agencias, entidades, procesos de toma de decisiones y patrones de consumo que comprenden la estructura económica de una comunidad determinada o país

## **Explotaciones Agropecuarias (EA's)**

La unidad estadística de investigación en el III Censo Nacional Agropecuario es la Explotación Agropecuaria (EA), definida como: "Todo terreno que se utiliza total o parcialmente para la producción agropecuaria: agricultura, ganadería o una combinación de ambas, que se explota como unidad técnica y económica dentro de un municipio; sin consideración del tamaño, régimen de tenencia ni condición jurídica (INIDE, 2008).

## **Instalaciones y Viales**

Tierras que siendo parte de la explotación agropecuaria, están ocupadas por: casas, galeras, caminos, carreteras, corrales, bodegas, patios de secados, etc. (CENAGRO, 2001).



## VII. DISEÑO METODOLÓGICO

### 7.1 Tipo de estudio

#### 7.1.1 Según su enfoque

Este estudio es de carácter cuantitativo, ya que en él, se hace recopilación de datos para describir fenómenos y comportamientos de variables socioeconómicas (Hernández et al., 2010).

#### 7.1.2 Según su diseño

Esta investigación es de carácter no experimental en la que no se genera ninguna situación, sino que se describen fenómenos ya existentes, no provocadas intencionalmente en la investigación por quien la realiza (Hernández et al., 2010).

El estudio presenta características de diseño transversal dado que se sistematiza información en un solo momento. Su propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado (Hernández et al., 2010).

#### 7.1.3 Según su alcance

El alcance de la presente investigación es descriptivo, el cual busca especificar propiedades, características y rasgos importantes de los fenómenos analizados (Hernández et al., 2010).

### 7.2 Área de estudio

Territorio Miskitu Indian Tasbaika Kum (MITK), de la Región Especial en Desarrollo Alto Wangki-Bocay.



### **7.3 Fuente de datos**

#### **Fuentes secundarias**

Se utilizó información proveniente de libros, informes oficiales y páginas web oficiales de instituciones públicas.

### **7.4 Procesamiento de datos**

El procedimiento utilizado para procesar la información se realizó con los programas Microsoft Office Excel 2016 para la creación y manejo de la base de datos y Microsoft Office Word 2016 para la realización del documento.

### **7.5 Modelo bibliográfico utilizado**

En esta investigación se utilizó el modelo de referencias bibliográficas APA. Es el estándar elaborado por la Asociación Americana de Psicología que los autores utilizan al momento de presentar sus documentos o textos para las revistas publicadas por la entidad. Según la asociación, se desarrolló para ayudar a la comprensión de lectura en las ciencias sociales y del comportamiento, para mayor claridad de la comunicación, y para "expresar las ideas con un mínimo de distracción y un máximo de precisión"

### **7.6 Fortalezas y debilidades del estudio**

Existen factores limitantes que inciden en todo tipo de estudio y en este caso no es la excepción; ejemplo de ello es la diferencia en los datos cuantitativos de una misma fuente de información estadística e inexistencia de la misma a nivel territorial. Por lo tanto, una de las principales debilidades fue la falta de información actualizada que hay con respecto al tema en estudio, ya que al



realizar una búsqueda de información se hizo muy difícil la localización de las fuentes e incluso algunas de ellas simplemente no están disponibles al público.

## 7.6 Operacionalización de las variables

Tabla 1. Operacionalización de las Variables

Variable	Concepto	Escala	Subcategoría
Salud	Conjunto de las condiciones físicas en que se encuentra un organismo en un momento determinado. (Real Academia Española, 2014)	Cualitativa, Nominal	Pública Privada
Población	Total de personas que conforman el municipio: incluye a la fuerza de trabajo y a las personas que quedan consideradas en esta misma categoría.(INIDE, 2008)	Cuantitativa, Discreta	Urbana Rural
Defunciones	Número de muertos proporcional en una población y tiempo determinado. (Real Academia Española, 2014)	Cuantitativa, Discreta	Número de defunciones
Nacimientos	Número proporcional de alumbramiento en población y tiempo determinados. (Real	Cuantitativa, Discreta	Número de nacimientos



	Academia Española, 2014)		
Matricula por nivel de educativo	Es el registro de alumnos inscritos, población escolar por nivel educativo. (INIDE, 2008a)	Cualitativa, Ordinal	Preescolar Primaria Secundaria
Matricula por sexo	Es el registro de alumnos inscritos, población escolar por sexo. (INIDE, 2008a)	Cualitativa, Nominal	Hombre Mujer
Actividades económicas que generan más empleo	Son todos los procesos que tienen lugar para la fabricación de productos específicos para consumo de los hogares o como insumo de otras actividades económicas.(BCN, 2017)	Cualitativa, Nominal	Comercios no especializados. Panaderías. Restaurantes y servicios móviles de comida. Textil vestuario. Seguridad
Cobertura de agua	Es la cantidad de metros cúbicos de agua potable cubierta por ENACAL a los diferentes tipos de consumidores.(INIDE, 2016)	Cualitativa, Ordinal	Básica Media Alta
Cobertura de energía	Es la cantidad de kW/h de energía suministrada por ENATREL a los diferentes tipos de consumidores.(INIDE, 2016)	Cualitativa, Ordinal	Básica Media Alta
Producción agropecuaria	Es todo terreno que se utiliza total o parcialmente		



	para la producción agropecuaria, agricultura, ganadería o la combinación de ambas, que se cultiva como unidad económica dentro de un municipio (INIDE & MAGFOR, 2011a)	Cualitativa, Nominal	Producción agrícola Actividad pecuaria
--	--	----------------------	---

Fuente: elaboración propia



## VIII. RESULTADOS

### 8.1 Características generales

#### 8.1.1 Proceso histórico: Contexto previo al año 1981 en el AWB

Hasta el año 1981, las comunidades del AWB apenas tenían contacto con el resto del país. Se vivía de cultivos de subsistencia, de la minería artesanal de oro en el río y de la extracción de hule que se vendía a intermediarios de empresas extranjeras. Era habitual el trueque de grano por herramientas como machetes y sierras en comunidades cabecera como Waspam. Las comunidades se organizaban de manera autónoma como núcleos independientes y no existía ninguna figura de representación a nivel territorial. El liderazgo comunitario se basaba en las figuras del consejo de ancianos y de los líderes religiosos.

El pastor de la iglesia morava era una figura que ejercía liderazgo e influencia en la comunidad. Además, había personas en las comunidades que por sus cualidades y aptitudes eran respetadas como líderes no necesariamente elegidos por asamblea, sino que reconocidos por el resto de la comunidad como líder natural. Los que tenían espíritu de liderazgo son los que defienden la causa, el derecho de los pueblos indígenas. Ellos se constituyen en un servidor del pueblo, y no como un líder totalitario, un líder manipulador, nada de eso, sino un líder democrático, un líder horizontal que vela por los intereses colectivos de un pueblo. Esa es la persona que tiene espíritu de liderazgo y esto se ha tomado en cuenta en las elecciones en ese tiempo (Pardo, 2012).

De esta forma, construyen en el imaginario el líder ideal que promovía el Asla Laka, o ley de la unidad, uniendo a la comunidad sobre cualquier interés personal. También resulta en las críticas a los líderes que, a su parecer, no velan por el bienestar de todos los miembros de la comunidad. Se habla de líderes en masculino dado que históricamente, y continuando hasta la actualidad de una



manera cada vez menos absoluta, los puestos de liderazgo en las comunidades eran representados casi exclusivamente por hombres. Los ancianos en la comunidad eran considerados y escuchados por su conocimiento y experiencia en la vida siendo los que tomaban de manera conjunta las principales decisiones que afectasen a la comunidad. Se organizaban asambleas comunitarias cuando alguna cuestión requería de discusión pública y consenso entre la población.

En las comunidades más grandes también se elegía mediante asamblea comunitaria la figura de wihta que ejercía de juez ante conflictos entre la población. Las penas que se aplicaban en aquel entonces se referían a trabajos comunitarios para el bien común, como limpiar caminos o arreglar casas. Cada comunidad tenía un consejo de ancianos. En ese consejo dirigían los viejos de la comunidad, que no todos, sino aquellos que tenían buena historia, los viejos sabios, esos son los que formaban consejo de ancianos, de ahí ellos convocaban asambleas comunitarias.

Según recuerdan los comunitarios de mayor edad, en aquellos años en las comunidades no existían apenas hechos delincuenciales, al ser comunidades pequeñas y con poco contacto con otros territorios no indígenas. Las comunidades vivían en una mayor armonía interna sin demasiados elementos externos de distorsión. En caso de que sucediera un hecho grave en la comunidad que los líderes no pudieran solventar, se recurría al “juez de mesta”, personal de la Guardia de Somoza destinada en la región hasta el año 1979, cuando el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) derrocó la dictadura somocista.

En aquella época no llegaban a los territorios servicios públicos estatales como educación o salud. En cuanto a medicina tradicional, contaban con saberes ancestrales, conocían bien el uso de las plantas que los rodeaban y la forma de aplicarlas. Las comunidades operaban de manera autónoma al respecto con la figura de sukias, spiris y diversos tipos de curanderos y curanderas quienes formaban parte del liderazgo de la comunidad (Pardo, 2012).



## Regreso a las comunidades de origen en el 1990

Después del fin de la guerra en 1990, la reubicación de la población indígena no fue organizada y no existió una respuesta institucional por parte del gobierno de Violeta Barrios de Chamorro. Fueron los propios comunitarios, guiados por los líderes y pastores religiosos los que decidieron organizar por su cuenta el regreso.

Otros grupos de personas decidieron quedarse donde estaban o ubicarse en comunidades distintas a las suyas yendo a la zona de Puerto Cabezas y Waspam. Por tanto, este desplazamiento provocó indirectamente una dispersión de la población del Alto Wangki Bocay a otras zonas no originarias de la parte de Costa Caribe. Los que estaban en Matagalpa y Jinotega se fueron a la Costa, Puerto Cabeza, y a Waslala, Siuna, se establecieron en Sahsa. Ahí pasaron determinado tiempo y algunos bajaron hasta Waspam. Otros se establecieron en Santa Rosa, entre Waspam y Puerto Cabeza. Otras personas se regresaron a la Sexta Región como la Dalia y Jinotega. Nosotros organizamos y consultamos a la gente si quería trasladarse a la Costa Caribe, pero al principio se negaron, porque el ambiente era muy diferente y después optaron en juntarse por aquí por Mulukuku.”

Según Pardo (2012), una vez en los territorios, se reinstauraron paulatinamente las formas tradicionales de liderazgo, aplicadas únicamente a nivel comunitario. Volvieron a establecerse las asambleas comunitarias como instrumento de participación y toma de decisiones. A comienzos del año 1991, otras organizaciones como el Centro Alexander Humboldt inició programas de apoyo en la región con fondos de la cooperación danesa para el Programa de Desarrollo Sostenible Comunitario. Esta sería la principal organización no gubernamental que apoyaría de manera continuada a las comunidades del AWB a partir de la década de los noventa.



## **Creación de Asociaciones Territoriales (1996-2008)**

El paso inicial para la creación de la primera asociación territorial comenzó con la voluntad de un líder comunitario de San Andrés de Bocay, quien reunió a 18 líderes más para plantear la opción de formar una asociación que velara por los intereses y derechos de los pueblos indígenas del AWB. En 1993, se inician los trámites para legalizar la asociación que ya estaría funcionando en 1994.

La Asociación para el Desarrollo y el Progreso de las Comunidades Indígenas Miskitas y Sumus de Jinotega (ADEPSIMISUJIN) atendía a las comunidades desde Walakitan hasta Ulwasking en el Río Coco y de Peñas Blancas hasta Tunawalang en el Río Bocay. En el territorio de Kipla Sait Tasbaika se conformaría otra asociación posteriormente llamada KUNASPAWAS y en Mayagna Sauni Bu se creó MAKALAHNA. A medida que entraron proyectos de desarrollo como los de Centro Humboldt o The Nature Conservancy (TNC), se vio la necesidad de un órgano territorial que pudiera aprobar decisiones en nombre de todas las comunidades.

Estas asociaciones se fundaron en un inicio para trabajar en representación de las comunidades con organizaciones no gubernamentales y atender asuntos que implicasen a todo el territorio. El presidente de dicha asociación y el órgano directivo era elegido por asamblea territorial en la que participaban todos los líderes comunitarios. De cara a la votación de presidentes de las asociaciones, cada líder comunitario hacía una asamblea en su comunidad donde se decidía a quien votar entre los candidatos a presidente. Este líder comunitario era por tanto un portador del voto de su comunidad en la asamblea territorial.

A partir de este momento es cuando se crean dos ámbitos de liderazgo y gobernanza, uno a nivel interno de la comunidad y otro territorial orientado hacia afuera. Al liderazgo comunitario se sumaban nuevas figuras, como el coordinador comunitario, guardabosque, maestro o maestra, y policía voluntario. En el ámbito



territorial, se orientaba a la defensa de la autodeterminación y de intermediación con agentes externos con implicación en el territorio, ya sean organizaciones no gubernamentales o el mismo Gobierno Central.

En octubre de 1991 se declaró la Reserva Nacional de Recursos Naturales BOSAWAS (Rio Bocay, Cerro Saslaia y Rio Wasbuk) y en 1997 la UNESCO la declaró Reserva de la Biosfera. El AWB se ubica en la zona núcleo de la Reserva y por tanto en la zona con mayores restricciones de cara a su protección. Este hecho no consultado con las comunidades de la región trajo en un primer momento cierto malestar entre los pobladores.

Con el nuevo título se designó áreas de manejo y una limitación en el uso de sus recursos naturales. Aunque es percibido por los líderes como positivo en cuanto a la protección del medio ambiental, es otro ejemplo de afectaciones externas al territorio sin que exista una consulta a los pueblos indígenas. Un año más tarde, la última semana de octubre de 1998, llegó a Nicaragua el huracán Mitch, uno de los fenómenos meteorológicos más violentos de la historia reciente de Centroamérica. En dos semanas de fuertes precipitaciones, se desbordaron los ríos Coco y Bocay, arrasando las comunidades del AWB. Muchas comunidades fueron destruidas en su totalidad y hubo un gran número de pérdidas humanas.

A partir del huracán, muchos organismos de ayuda humanitaria intervinieron en la región ofreciendo alimentos y reconstrucción de casas. Uno de los programas con mayor impacto al respecto fue “Hijos del Río” de la OEA, que comenzó en el año 1999. Bajo el marco de este programa se construyeron más de 400 viviendas, puestos de salud y escuelas, andenes en las cabeceras territoriales, y se dotó con equipamiento para emergencias. Además, se impartió una gran variedad de capacitaciones en diversos temas como salud preventiva, educación ambiental, promoción de la cultura local y la producción agrícola.



Estos programas, de presupuestos considerablemente altos y enfocados principalmente en la construcción, además de un gran impacto en el corto plazo, despertaron una nueva visión en los líderes que demandan posteriormente a cualquier organismo unas características similares de proyecto (Pardo, 2012).

### **Zona de Régimen Especial y GTI**

En el año 2008 se aprobó el Decreto Presidencial N° 19-2008 que reconocía al AWB como Zona de Régimen Especial y bajo este decreto se constituyó un Gobierno Territorial para la zona, compuesto por tres Gobiernos Territoriales Indígenas (GTI). Se pasó de una fórmula de asociaciones a otra forma institucional con una junta directiva formada por el presidente y siete miembros representando diversos sectores. Dispondría ahora de un presupuesto estatal para gastos de movilización y operativos, pero no una cartera de inversión para proyectos.

Con las asociaciones territoriales, existía cierta independencia política, pero con la creación de los GTI se establece una dependencia financiera a presupuestos estatales, por tanto, cualquier decisión que afecte de manera significativa al territorio pasa por el visto bueno de Gobierno Central. El GTI desempeña, entre otras, una importante labor de representación del territorio hacia otras organizaciones con actividad en la región o de cara a otras instancias de gobierno.

No existe por tanto una cadena lógica entre las asambleas comunitarias, órgano tradicional de decisión, el siguiente nivel superior que serían las asambleas territoriales y las decisiones más importantes que toma el GTI en relación con el futuro de la región. El alto costo logístico que conllevan estas asambleas territoriales provoca que sólo se puedan realizar una vez cada dos años, cuando es necesario elegir al nuevo presidente del GTI y junta directiva.

Las oficinas de GTI se ubican en la capital del país, Managua, y en las cabeceras territoriales se dispone de casa de gobierno que funcionan a modo de casa



multiusos pero no como oficina permanente de gobierno donde la población pueda ser atendida.

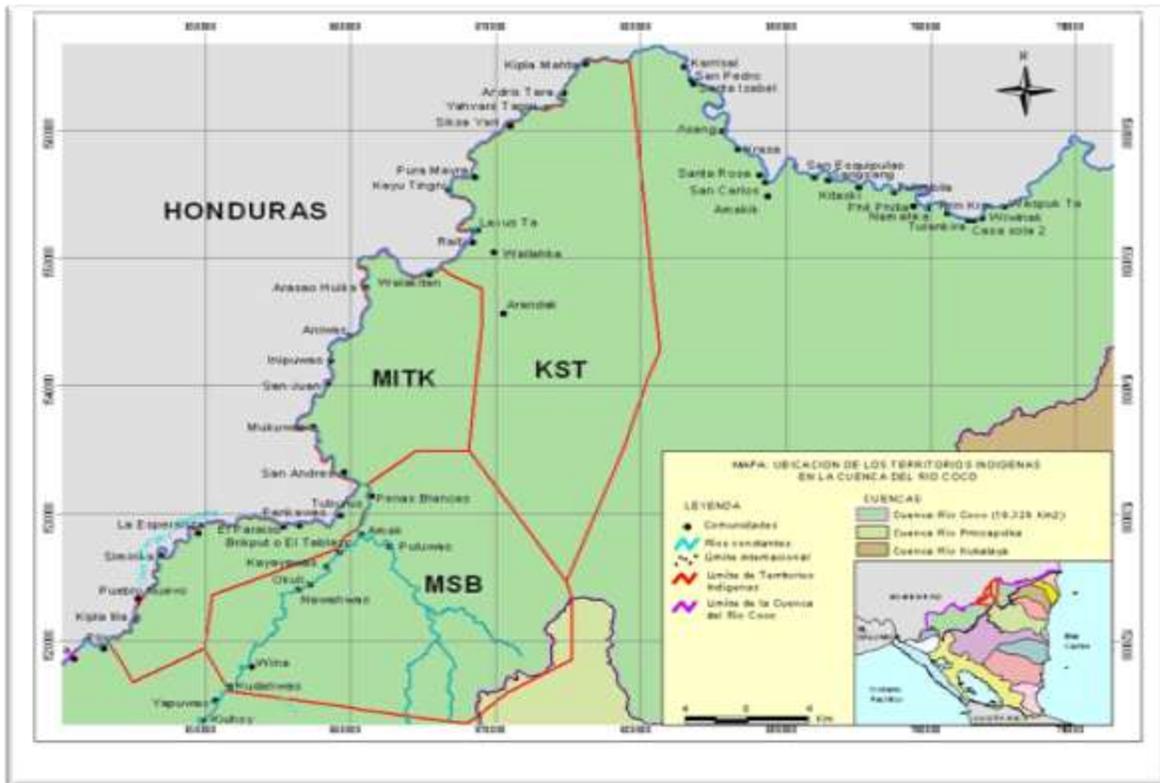
Es importante señalar que, por tradición, los liderazgos comunitarios nunca han funcionado a la manera occidental, con unas oficinas administrativas con horario establecido. Por lo que a medida que se buscan unas estructuras de gobierno territorial fortalecido, bajo una lógica externa, también se dista más de las formas tradicionales de gobierno. Cualquier sociedad evoluciona y cambia dadas las nuevas circunstancias de su entorno: en los territorios ha pasado lo mismo, pero en muchas ocasiones las demandas externas hacia la eficiencia o eficacia de estos gobiernos se hacen con una mirada occidental.

Existe una brecha también entre los reclamos existentes desde las comunidades a los GTI y la capacidad de respuesta de los mismos al no disponer de un presupuesto propio suficiente para llevar a cabo proyectos o iniciativas. Se han creado unas condiciones de diálogo entre el GTI y Gobierno Central que han facilitado mayor acceso a las instituciones del Gobierno Central y sus programas de Madre Tierra, salud, educación y cultura. Como resultados hay avances reconocidos en la región en términos de salud, educación, y servicios de agua y telefonía. Sin embargo, se arriesga la instrumentación política vertical que maneja a los GTI de acuerdo con los intereses centrales. A medida que las comunidades abandonan un rol activo en la gobernabilidad se crea una dependencia externa hacia los bienes y servicios públicos que llegan de fuera (Pardo, 2012).



## 8.1.2 Ubicación Geográfica del Territorio Miskitu Indian Tasbaika Kum (MITK)

Ilustración 1. Mapa de la ubicación Geográfica de la Región Especial Alto Wangki.



El Territorio Miskito Indian Tasbaika Kum actualmente forma parte del Nuevo Gobierno Territorial Indígena de la zona del Régimen Especial (GTI-ZRE). Publicado en la fecha del 05 de Mayo del 2008/ N0. 83 del diario oficial LA GACETA, el decreto presidencial N0. 19-2008. Este Gobierno es el responsable político- Administrativo de los tres Territorios que lo conforman Miskitu Indian Tasbaika Kum, Kipla Sait Tasbaika y Mayagna Sauni Bu.

El Territorio Indígena Miskitu Indian Tasbaika Kum (MITK), está ubicado geográficamente en la zona núcleo de la Reserva de Biosfera Bosawas —RBBII, entre las coordenadas 14°05´ 37II – 14 ° 35` 15II, Latitud Norte y 85° 24´ 17II—85° 0´ 34II; longitud oeste. En conformidad al decreto ministerial No.19-2008, aprobado



en mayo del mismo, mediante la ley 445, tiene una extensión legalizada de 652.30 km<sup>2</sup>, mediante el cual se declara un Régimen Especial de Desarrollo para tres territorios indígenas ubicados en la cuenca del Alto Wangki y Bocay Miskitu Indian Tasbaika Kum, Mayagna Sauni Bu y Kipla Sait Tasbaika.

El territorio Miskitu Indian Tasbaika Kum está ubicado en el Departamento de Jinotega sobre las riveras del Río coco. Se localiza en el margen derecho del Wangki Awala (Río Coco), limita al norte y oeste con el mismo Río Coco, en el este con el territorio Kipla Sait Tasbaika y al sur con el Mayagna Sauni Bu. Al igual que los demás territorios de la Reserva Bosawas, es una región montañosa de difícil acceso principalmente en la estación lluviosa. Se encuentra surcada por numerosos ríos los que en su mayoría confluyen en el Río Coco, entre ellos el más importante es el Río Bocay.

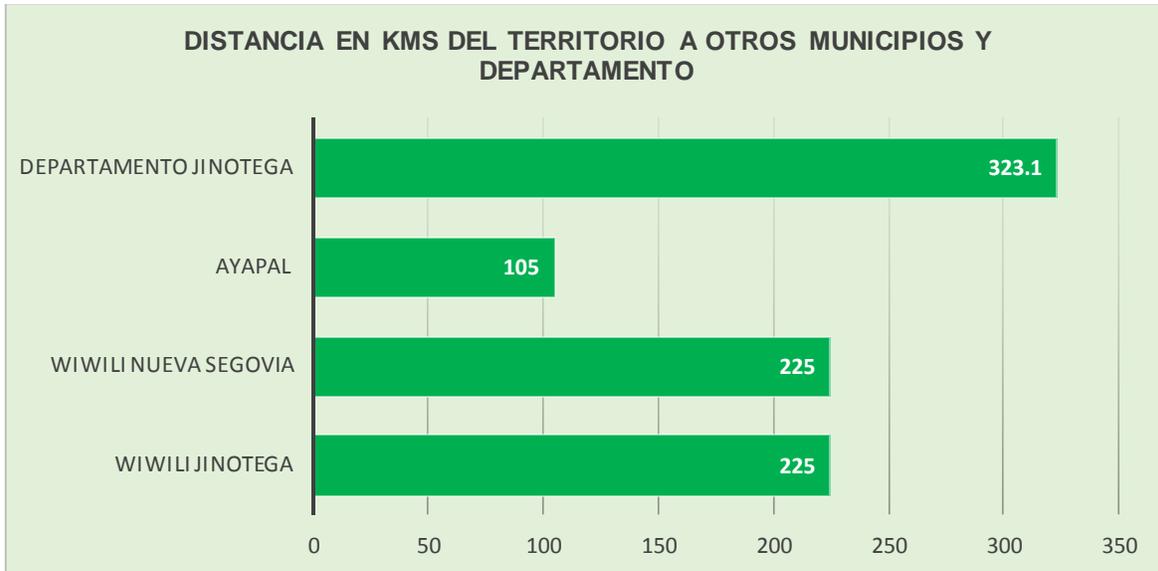
En 1997 el territorio de MITK presentaba 23 comunidades dispersas en toda la rivera del Río Coco arriba, sitio al cual se le denomina “alto coco”. Actualmente el territorio se encuentra conformado por 33 comunidades. Esto nos proporciona una proyección del incremento poblacional del territorio. Actualmente todos estos caseríos se identifican como comunidades y sus habitantes son dueños del territorio por derecho ancestral histórico.

Las comunidades de este territorio inician desde Ulwasking localizada en la parte más alta del Río Coco hasta Walakitan, que colinda con Raití. Aún se mantiene el reclamo de sus tierras ocupadas por los colonos desde la época de la guerra (80s), y consideran que sus principales invasores son los responsables de la deforestación que actualmente está sufriendo el territorio (López, 2010).



### 8.1.3 Distancia del Territorio a la Cabecera Departamental y otros Municipios

**Gráfico 1. Distancia en kilómetros del Territorio a otros Municipios y Departamentos**



Fuente: Elaboración propia con datos del GTI 2019

En el Gráfico 1 se muestra la distancia en kms desde el Territorio hacia los otros municipios cercanos y la distancia entre el Departamento de Jinotega, tomando como punto de partida a la comunidad de San Andrés R/C, Sede del Territorio Miskitu Indian Tasbaika Kum y también Sede de la Región Especial en Desarrollo Alto Wangki-Bocay, cabe mencionar que esta no es la distancia del aire, sino que son tomadas desde el punto de vista del recorrido por carreteras o por el Río en caso de los municipios, porque como se explicaba en los puntos anteriores, que para llegar al territorio no existen carreteras y la única vía de acceso es por medio del Río o la vía acuática.

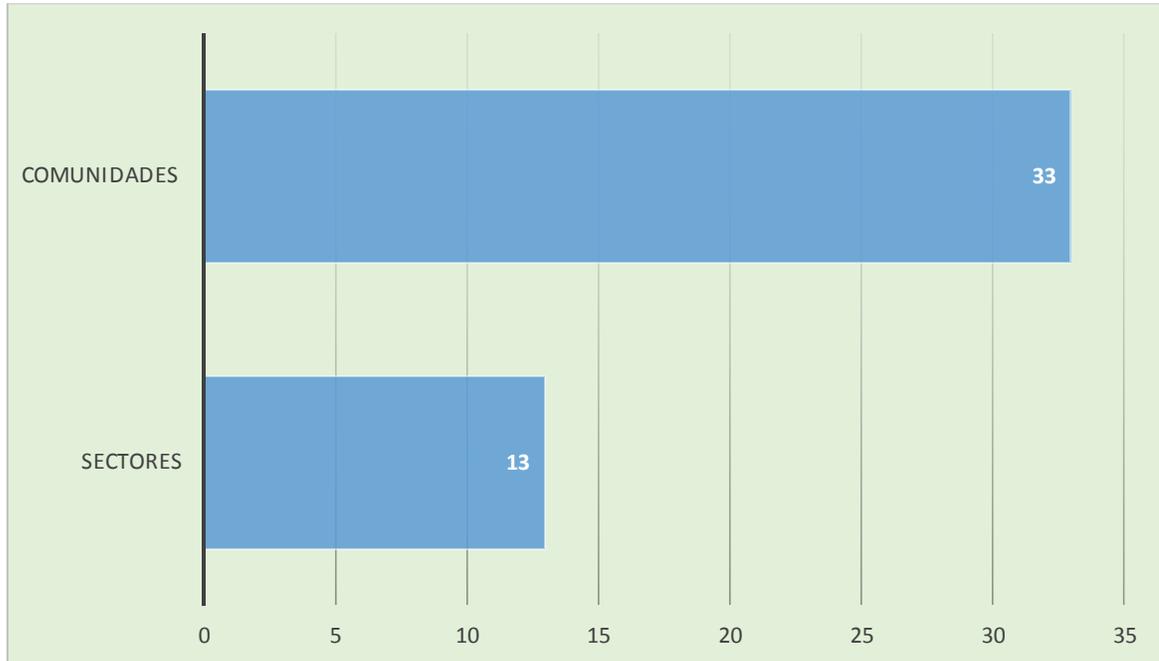
La distancia de la cabecera territorial hacia el municipio de Wiwili-Jinotega es de 225 kms solo por la vía acuática por el río coco y es la misma distancia que tiene hasta llegar al municipio de Wiwili-Nueva Segovia, porque prácticamente estos dos municipios quedan en el mismo punto, que lo único que dividen es por el río coco, es por eso que en el gráfico muestran que estas municipios tienen la misma distancia entre el territorio, por otro lado la distancia de la cabecera territorial con



el municipio de Ayapal es de 105 kms navegable solamente por el río Bocay, y la distancia para el Departamento de Jinotega es de 323.1 kms.

#### 8.1.4 División Política Administrativa

**Gráfico 2. División Política-Administrativa del Territorio MITK.**

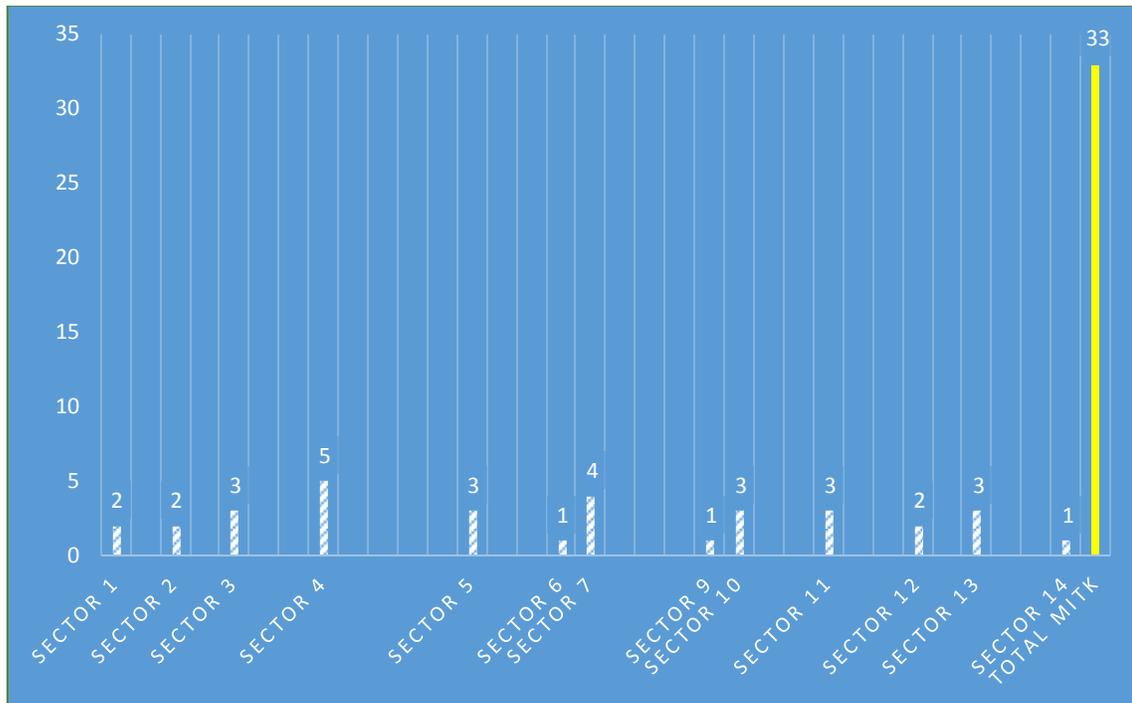


Fuente: Elaboración Propia con datos del MNSA 2018

El Territorio Miskitu Indian Tasbaika Kum, de la Región Especial Alto Wangki-Bocay está dividido administrativamente por 13 sectores y 33 comunidades. Los sectores a su vez se componen de comunidades, tal como se muestra en el Gráfico 2.



**Gráfico 3. Comunidades por Sectores del Territorio MITK.**



Fuente: Elaboración propia con datos del MINSA 2018

Dentro de un total de 13 sectores existen una cantidad de 33 comunidades, de los cuales se puede observar que la mayor parte de los sectores cuentan con 1-3 comunidades, mientras que el sector que cuentan con mayores comunidades es el sector No. 4, que tiene 5 comunidades y el sector No. 7 con 4 comunidades. Tiene jurisdicción sobre los territorios de estas comunidades. Su sede administrativa será la comunidad de San Andrés de Bocay y como sub sede en la comunidad de Tuburús y Walakitang

### 8.1.5 Vías de acceso

Posiblemente, las comunidades del Alto Wangki Bocay que albergan a unas 23 mil personas en tres territorios indígenas, sean de las más aisladas del país. Desde Managua solo es posible llegar por helicóptero, o viajando por tierra 190 Km a Wiwili y luego navegando de uno a dos días por el Rio Coco o Wangki, con una



ruta de 123 km al punto más cercano (Yakalpanani) y de 341 km al más lejano (Yahbra Tangni). En verano, paradójicamente el acceso es aún más difícil porque el Wangki reduce su caudal y su navegación se hace más lenta y en algunas partes, sobre todo en los “Raudales” es peligrosa (FAO, 2015).

## 8.1.6 Recursos Naturales

### Sistemas de tierras y suelos

#### Clima

El clima del territorio MITK le corresponde al de la zona húmeda subtropical, pasando al este a zona húmeda tropical, presenta una época de humedad bien definida durante los meses de mayo a diciembre. De acuerdo con la altura, la precipitación pluvial oscila entre los 1600 y los 2200 mm anuales, con una temperatura media anual entre 20° a 25 °C. Citado a INETER 2,000 por (P, 2015).

#### Flora

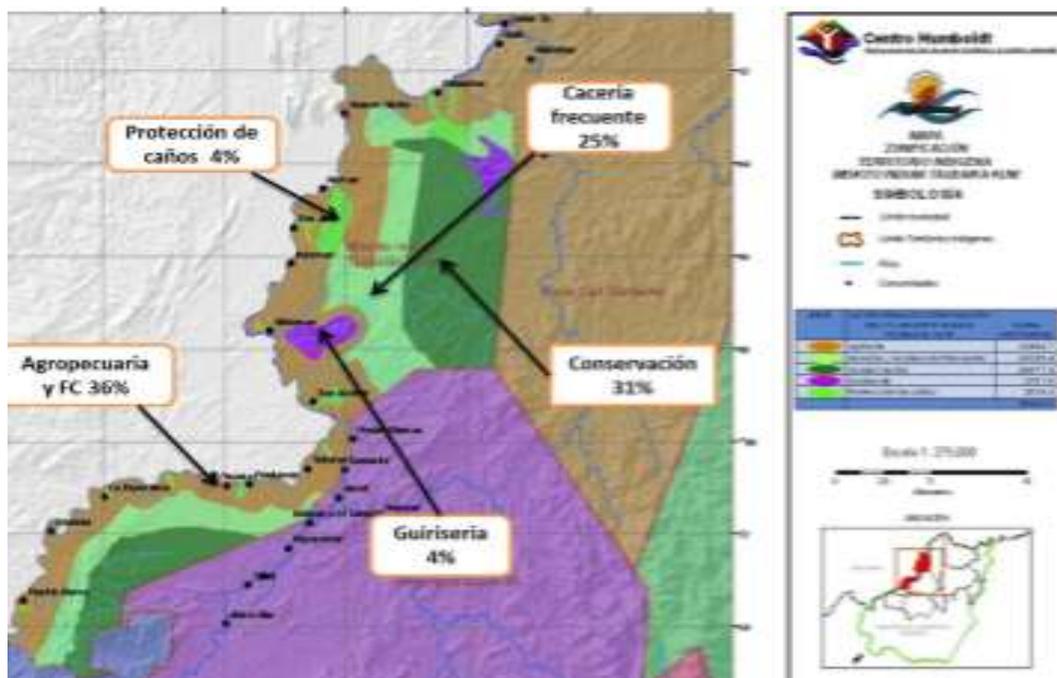
La flora de MITK el 67.15 % de la superficie está constituida por árboles de rápido crecimiento en base a su distribución, flora dominante en el ecosistema Bosque siempre verde aluvial de galería y de bajura bien drenado. La importancia de estos bosques radica en su función como hábitat de conexión de biodiversidad, movilización nutriente entre hábitats y ecosistemas, físicamente representa un papel vital en la conservación de cuencas hidrográficas de mucha importancia para el abastecimiento de agua a las comunidades. El análisis del estado de protección legal de las principales especies forestales de interés económico y ecológico de MITK, resultantes de los aportes y discusión de las y los líderes comunitarios en diferentes talleres, las 16 especies forestales de mayor uso y presión; (10) se encuentran sin ningún tipo de protección legal; (5) están bajo veda forestal (P, 2015).



## Fauna silvestre

En el territorio, se reporta la presencia de 38 especies de mamífero grandes y medianos, incluyendo especies en peligro de extinción a nivel de América Central como el jabalí (chancho de monte), el mono, el tigre, el danto y el oso hormiguero gigante y 27 especies de aves que se cazan en las comunidades, consideradas como aves amenazadas con peligro de extinción a nivel regional como la lapa verde y el pavón. Citado a Griffith (2009) por (P, 2015).

## Ilustración 2. Zonificación del Territorio MITK



Fuente. INETER 2002, citado por Centro Humboldt, 2011

De acuerdo con Nietschmann (1974), dentro de los límites del territorio se encuentran la zonificación con cinco categorías de uso (Zona agropecuaria y forestaría comunitaria, Cacería y recolección frecuente, Conservación, Guirisería y Protección de caños), que orientan a la toma de decisiones para el uso adecuado de los recursos naturales y mejor ocupación del territorio. Estas categorías de uso de MITK constituyen la plataforma bioecológica que sustenta la veneración de bienes y servicios ambientales del territorio (P, 2015).



## Normas Ecológicas del Territorio

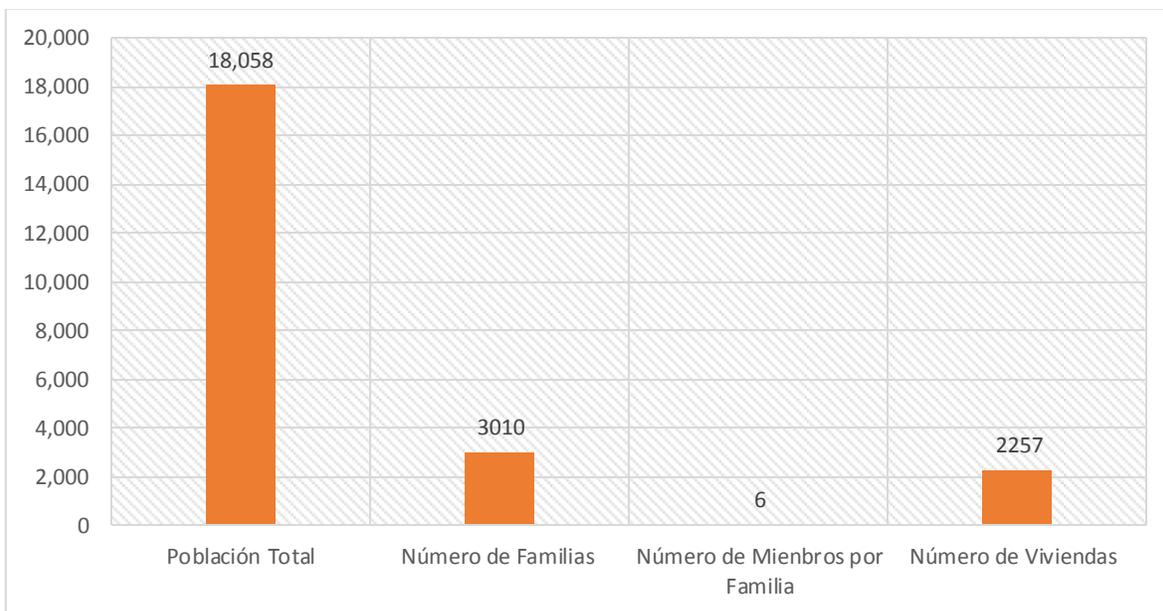
Según TNC, 2006, citado por GTI (2011), las Normas Ecológicas establece la reglamentación del acceso, uso y disfrute de los recursos naturales y la biodiversidad de forma sostenible para los pobladores de MITK; garantiza la participación y responsabilidad, en forma individual o colectiva y su obligación de atenderlas, así como de velar por su actuar en armonía y respeto de la naturaleza.

Para garantizar el cumplimiento y la aplicación de estas y sus respectivas categorías de uso definidas para la zonificación del territorio (figura 2) el GTI-MITK y GTI comunales en coordinación con las autoridades comunales, deben establecer mecanismos para su implementación acordes con las medidas de educación, sensibilización, disuasión y control (GTI, 2008).

## 8.2 Aspectos demográficos, sociales y económicos

### 8.2.1 Demografía

**Gráfico 4. Características demográficas**



Fuente: Elaboración Propia con datos del MINSAL- Alto Wangki Bocay 2018



En el Gráfico 4 se muestra el análisis demográfico del territorio MITK, en el cual podemos observar que la población Total en el territorio es de 18,058 personas en el 2018, que representa el 50% de la población total de la Región Especial en Desarrollo Alto Wangki-Bocay. Dentro de esta población existen una cantidad de 3,010 Familias conformado por un promedio de 6 personas por familia.

También es importante mencionar que en el territorio hay una cantidad de 2,257 viviendas si lo comparamos con el número de familias que es de 3,010 familias se puede observar que el número de familias es mayor que el número de viviendas, esto nos demuestra que hay familias que no tienen viviendas y las que no tienen viviendas son unas 753 familias, que en su mayoría son jóvenes con escasos recursos económicos que se casaron o tuvieron hijos a temprana edad sin la capacidad de independizarse de sus padres de familia, por las cuales comparten con sus familiares, hermanos, padres, abuelos y otros parientes; algunos lo hacen por unos años y luego con el tiempo construir sus viviendas para independizarse.

### **8.2.2 Infraestructura Económica**

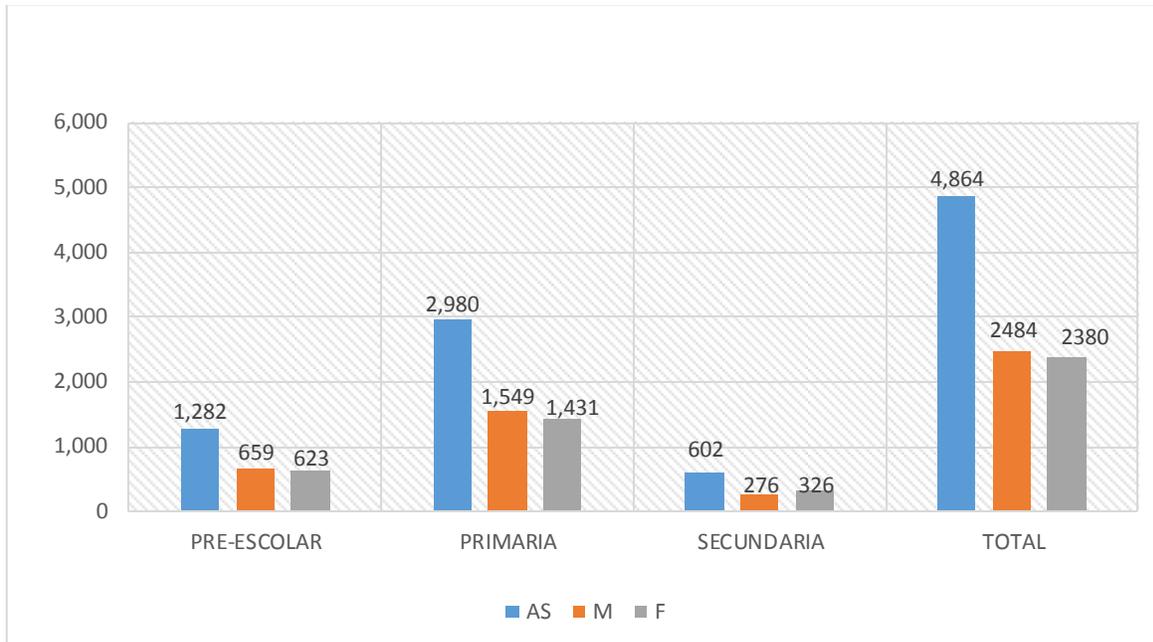
En el Territorio Miskitu Indian Tasbaika Kum todavía no cuentan con infraestructuras económicas adecuadas para facilitar y mejorar la situación económica de los pobladores del territorio, no hay carreteras, ni mercados, solamente hay una medio para aprovechar con la comercialización de los bienes y servicios producidos a nivel del territorio, y comercializarlos a los otros municipios cercanos que son por medio de vías acuáticas con las lanchas hechas de madera capacitadas para transportar de 20 a 120 qq, por el río coco.

### **8.2.3 Educación**

En el territorio Miskitu Indian Tasbaika Kum, se atienden desde la Educación Inicial hasta la Educación Secundaria.



**Gráfico 5. Matrícula inicial por sexo y nivel educativo**



Fuente: Elaboración propia con datos del MINED-Alto Wangki 2019

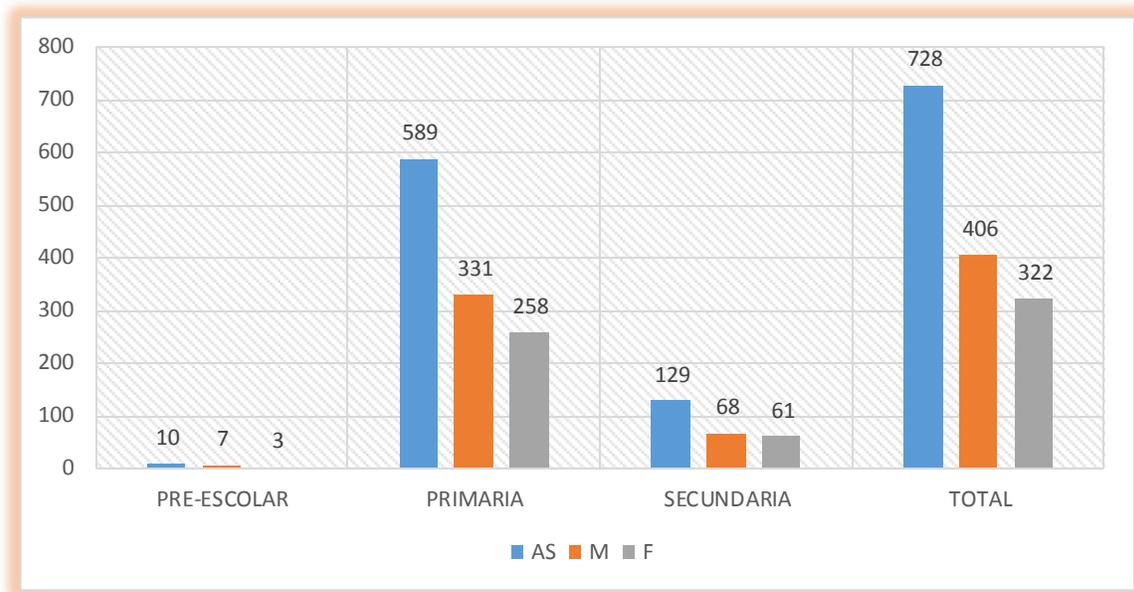
El Gráfico 5 muestra la población escolar inscrita a Enero del 2019, con un total de 4,864 estudiantes en los diferentes niveles educativos, de los cuales los 2,484 son masculinos, que representan el 51% de la población inscrita y 2,380 femeninos que representan el 49% de la población inscrita.

También se puede observar que en el territorio se atienden solo la Educación Básica y Media hasta el nivel de Educación Secundaria, donde la mayor parte de la población inscrita se encuentran en la Educación Primaria con una cantidad de 2,980 que representa el 61% de los cuales los 1,549 son masculinos que porcentualmente representa el 51%, y femeninos con el total de 1,431 estudiantes representando el 49%; seguido por la Educación Inicial (Pre-Escolar) con la cantidad de 1,282 que representa el 26% de la población total Inscrita, de los cuales los 659 son masculinos que es el 51% y femeninos con el 623 estudiantes que representa el 49%. y por último esta la Educación Secundaria, con una población total inscrita de 602 Estudiantes que representa el 13% de la población



total inscrita, de los cuales los 276 son masculinos que representa el 46% de la población inscrita a la Educación Secundaria y con 326 femeninos que representa el 54%.

**Gráfico 6. Deserción escolar por sexo y nivel educativo**



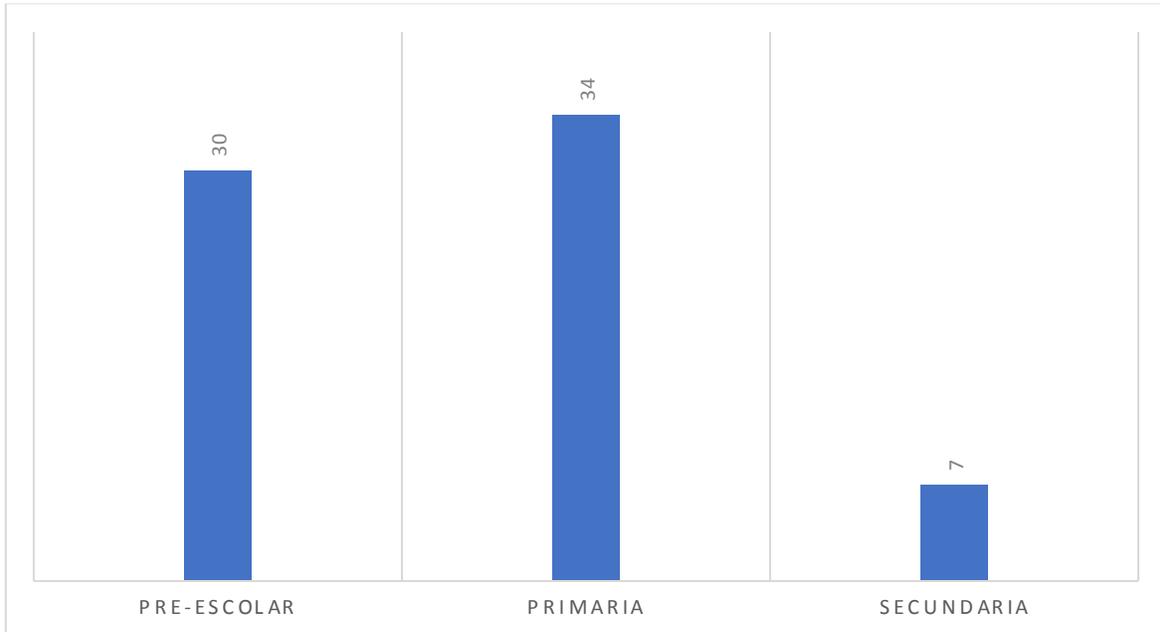
Fuente: Elaboración propia con datos de MINED-Alto Wangki, 2019

En este gráfico se presenta la población escolar que abandonó sus estudios de Enero a Septiembre del 2019, que fueron por un total de 728 estudiantes equivalente al 15% comparado con la población total inscrita a Enero del 2019, de los cuales los 406 son masculinos que representan el 56% del total de la deserción escolar y los 322 son femeninos que representa el 44% del total de la deserción escolar.

La mayor parte del total de la deserción escolar se dio en la Educación Primaria, con una cantidad de 589 estudiantes que representa el 81% del total de la deserción escolar, que en su mayoría fueron el sexo masculino con un total de 331 estudiantes que representan el 56% del total de la deserción escolar en Educación Primaria.



**Gráfico 7. Centros Escolares existentes**

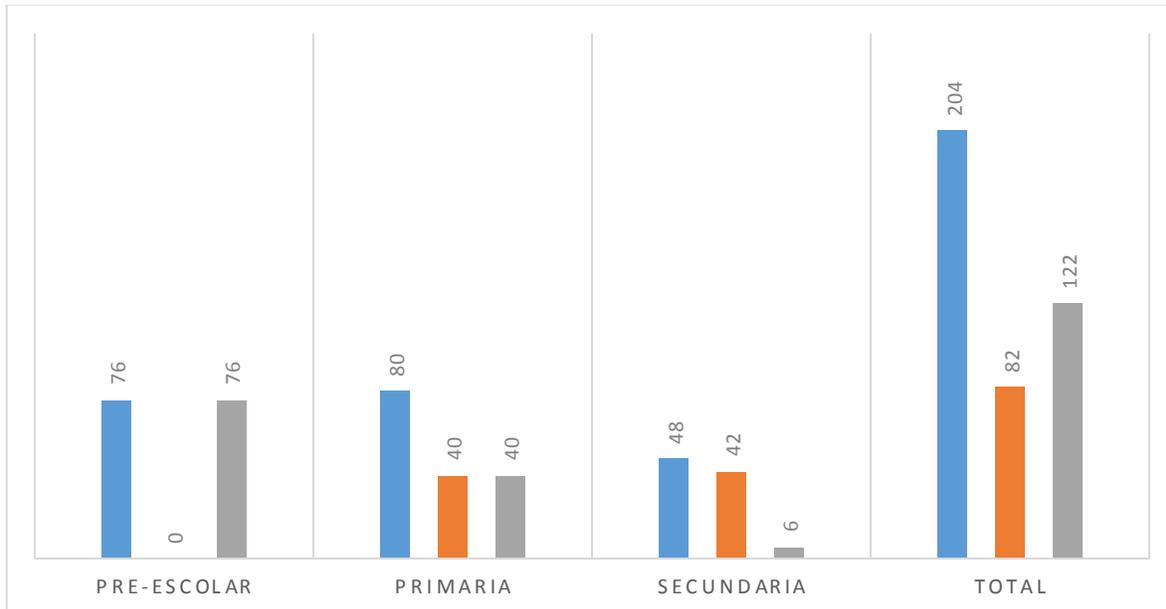


Fuente: Elaboración propia con datos del MINED 2019

En cuanto a la disponibilidad de centros educativos de diferentes niveles, a nivel del territorio existen una cantidad de 30 centros o comunidades donde se atienden el nivel educativo de PRE-ESCOLAR, y 34 comunidades donde brindan el servicio de la educación primaria y 7 centros escolares que atienden el nivel de educación secundaria. En los cuales se atienden a una población de 4,864 estudiantes con una cantidad de 204 maestros en los diferentes niveles educativos de la Educación Básica y Media.



**Gráfico 8. Número de Maestros**



Fuente: Elaboración propia con datos del MINED 2019

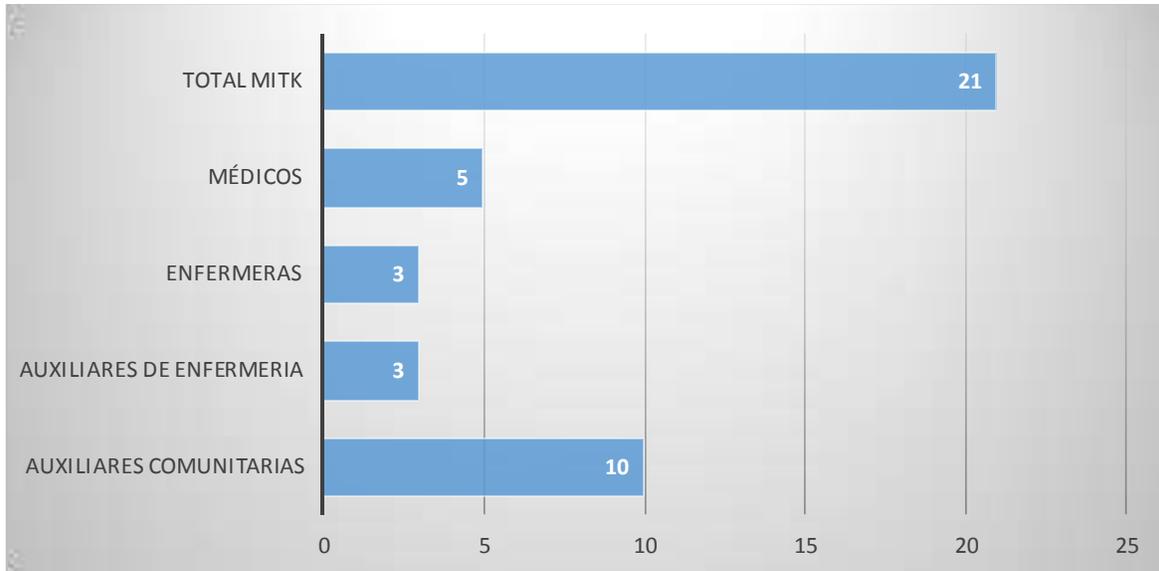
En el presente gráfico muestran la cantidad de docentes que existe en el territorio MITK, de la Región Especial en Desarrollo Alto Wangki-Bocay, que son 204 maestros de los cuales 82 son masculinos que representa el 40% de los docentes en el territorio, y 122 docentes que son femeninos que representan el 60% de los docentes en el territorio, dentro de los cuales los 72 docentes brindan su servicio a la Educación Inicial (Pre-Escolar), que porcentualmente la representa el 37%.

A como se puede observar, todos son femeninos, el 100%, esto es debido a que a nivel de Educación Inicial solo se contratan a mujeres para ser las Educadoras de los niños, mientras que en la Educación Primaria hay una cantidad de 80 docentes que representa el 39% del total de docentes, a diferencia de la Educación Inicial en la Educación Primaria los docentes están distribuidos en 50% masculinos y 50% femeninos y por último en la Educación Secundaria son 48 Docentes que brindan su servicio que representa el 24% del total de docentes, de los cuales los 42 son masculinos con el 88% y los 6 son femeninos con el 12%.



## 8.2.4 Salud

**Gráfico 9. Personal de salud disponible**



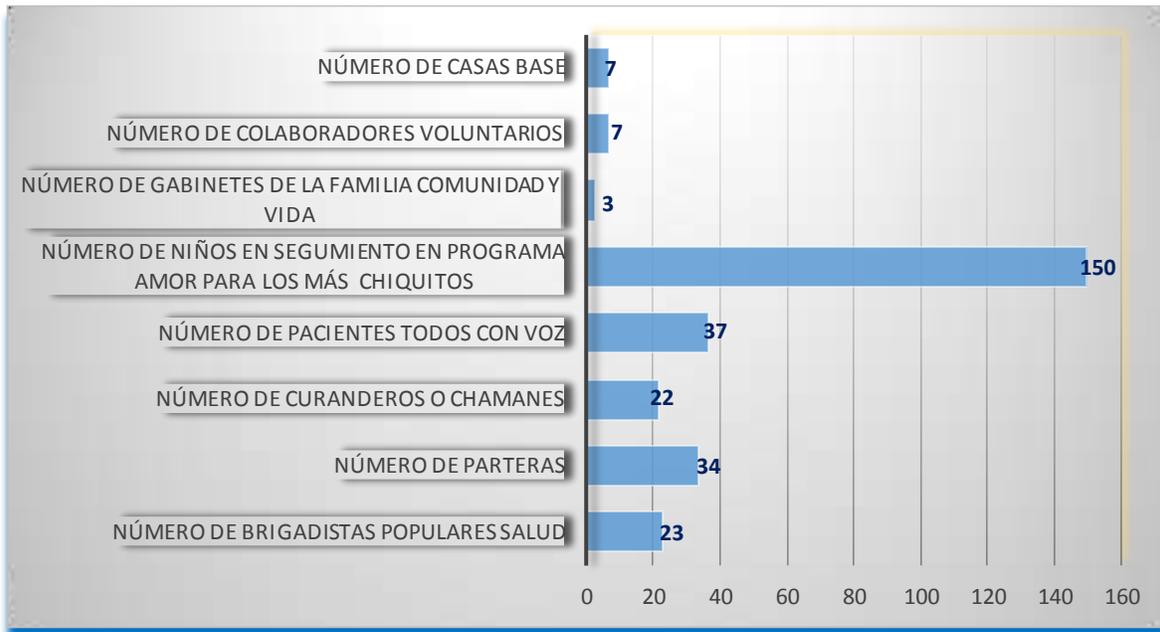
Fuente: Elaboración Propia con Datos del MINSa 2019

En el territorio Miskitu Indian Tasbaika Kum existen una cantidad de 21 personal que atienden en los diferentes Centros y Puestos de Salud, incluyendo a los personales que atienden a las casas bases en todo el Territorio. Tal como se muestra en el Gráfico 9, se puede observar que de los 21 personal que existe en el territorio, la mayor parte son auxiliares comunitarios con una cantidad de 10 Auxiliares que representa los 48% del total del personal existentes, en segundo lugar están los Médicos Generales con una cantidad de 5 Médicos que representa los 24% del total del personal existente y en tercer lugar están las Auxiliares de enfermería y las enfermeras para ambos con una cantidad de 3 para cada uno , es decir, 3 Auxiliares de enfermería y 3 Enfermeras.

Es importante mencionar que además de estos personales existen otros miembros comunitarios que ayudan en la atención a los pobladores para mejorar la salud de la población del territorio.



**Gráfico 10. Principales personales de apoyo para la atención de la salud de los pobladores del Territorio MITK**

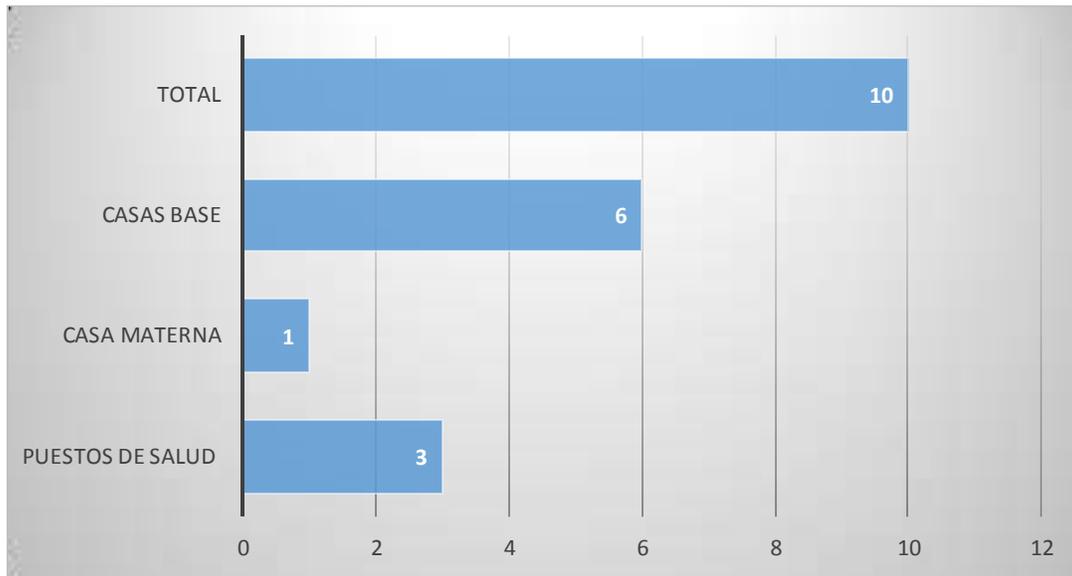


Fuente: Elaboración propia con datos del MINSA 2018

A demás de los personales existentes en el territorio para la atención de la salud de los pobladores, en el Gráfico 10 se muestran los otros miembros que apoyan para la atención de la salud de los pobladores, dentro de los cuales están en el primer lugar los Niños en Seguimiento en Programa Amor para los más Chiquitos conformados por 150 niños (as) a nivel del territorio, en segundo lugar están los llamados pacientes con voz conformado por 37 pacientes, después están las parteras con una cantidad de 34 parteras, brigadistas populares con 23 brigadistas, también están los curanderos o chamanes con una cantidad de 22 curanderos, colaboradores voluntarios con 7 personas a nivel del territorio, y los Gabinetes de la Familia Comunidad y Vida con una cantidad de 3 gabinetes de la familia.



**Gráfico 11. Puestos de Salud y Casas Bases en el territorio MITK**

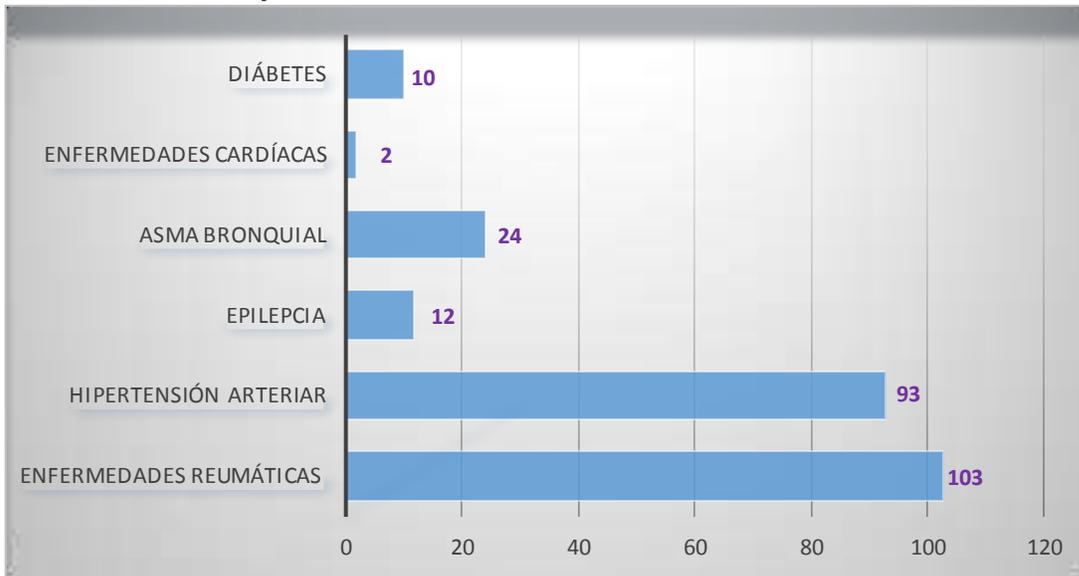


Fuente: Elaboración propia con datos del MINSA 2019

Es importante mencionar que en el territorio existen una cantidad de 10 lugares que atienden o brindan el servicio de la salud de los pobladores, dentro de los cuales hay 3 Puestos de Salud, estos están ubicados en las comunidades donde hay mayor población y accesibilidad, además hay 6 Casas Bases las cuales están ubicadas en las comunidades más pequeñas y quedan largo de las comunidades donde hay puestos de salud, que por motivos de distancia y recursos económicos esta población no pueden acudir a los puestos de salud por los cuales se instalaron las casas bases en esas comunidades para atenderlos y también cuenta con una casa materna que se ubica en la comunidad de San Andrés sede del Territorio MITK y también sede de la Región Especial en Desarrollo Alto Wangki-Bocay.



**Gráfico 12. Principales Enfermedades Crónicas**



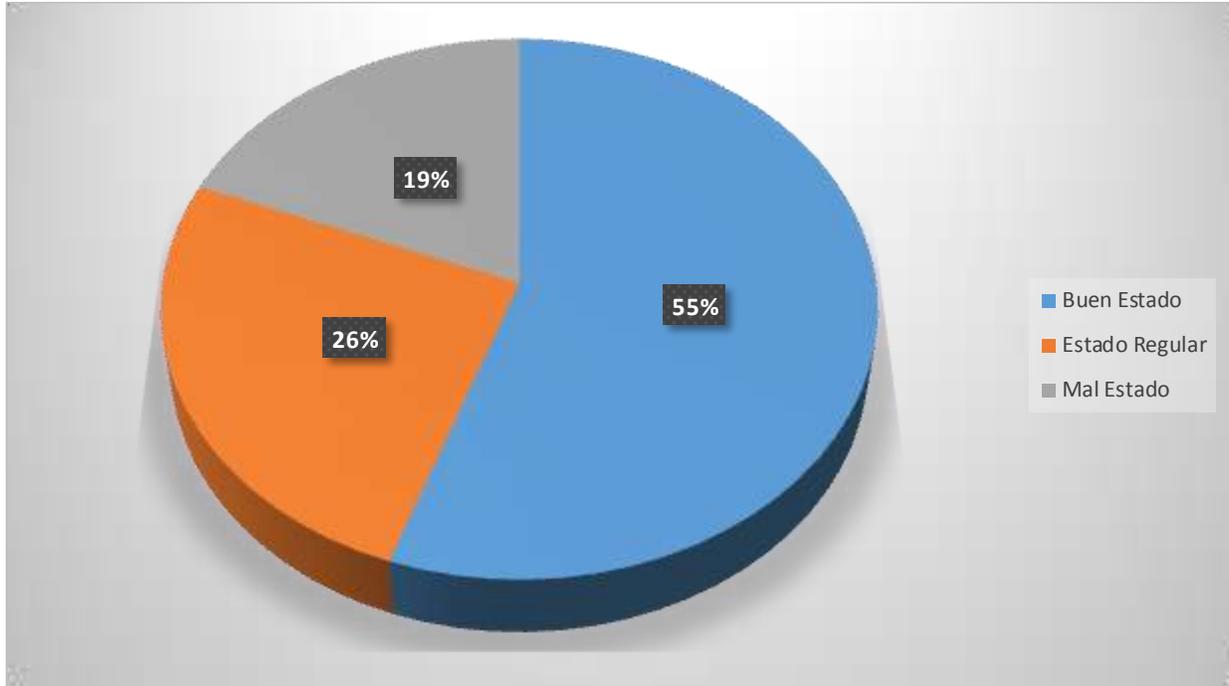
Fuente: Elaboración propia con datos del MINSA 2018

En este gráfico muestra las principales enfermedades crónicas que se presentaron en el territorio MITK a finales del año 2018, de las cuales se puede observar que la principal enfermedad Crónica fue la Enfermedad Reumática con una cantidad de 103 pacientes, siguiendo por la Hipertensión Arterial con una cantidad de 93 personas. Por otra parte, otras enfermedades como el Asma Bronquial se presentó en 24 personas, después la epilepsia con 12 personas, seguido por el Diabetes con 10 personas y por último está las enfermedades cardiacas.



### 8.2.5 Vivienda

Gráfico 13. Condición Física de las Viviendas del Territorio MITK



Fuente: Elaboración propia con datos del MINSA 2018

En este gráfico se muestra porcentualmente la condición física de las viviendas del territorio Miskitu Indian Tasbaika Kum, en el cual se puede observar que de los 2,257 viviendas que existe a nivel del Territorio los 1,250 están en buen estado que representa el 55% del total de viviendas, los 580 están en estado regular que representa el 26% del total de viviendas y los 427 están en mal estado que representa el 19%.



### 8.2.6 Nutrición

Los pobladores de la región dependen más de la producción agrícola para la obtención de alimentos y asegurar la subsistencia. Pero este proceso requiere la acumulación de conocimientos y habilidades técnicas, adaptación a las condiciones edafoclimáticas locales y de medios para desarrollarse con éxito.

En este proceso de transición hacia la agricultura, estas comunidades aisladas han enfrentado en los últimos años una recurrente crisis de inseguridad alimentaria y nutricional, que se ha hecho crónica en la medida que la producción agrícola no logra consolidarse. En consecuencia, la zona ha dependido de las ayudas del Gobierno, de ONGs y de su capacidad para encontrar ingresos en otras zonas, forzando la migración a zonas cafetaleras y a Honduras para trabajar y lograr ingresos como asalariados.

Estudios realizados por FAO (2015) muestran que la situación alimentaria en esta zona alcanza niveles dramáticos. La diversidad de la dieta muestra que es altamente energética (29% de los 31 alimentos consumidos son carbohidratos), en proteínas de origen animal son seis alimentos los que se consumen, la mayoría de ellos suministrados a través de la caza. El consumo de vitaminas y minerales es exclusivamente a través del consumo de cítrico (naranja).

El mismo estudio estimó el consumo promedio en Kcal por comunidad y por zona. El consumo en Kcal calculado en estas poblaciones se comparó con el consumo de Kcal recomendado por la OMS de 2,455 Kcal por persona al día. Los resultados fueron los siguientes:



Tabla 2. Suficiencia energética y alimentaria

<i>Territorios</i>	<b>Kcal promedio</b>	<b>% Suficiencia energética</b>	<b>Estado</b>
<i>Total</i>	1,560	64%	Crítica
<i>Mayangna Sauni Bu (MSB-Río Bocay)</i>	2,074	85%	Deficiente
<i>Miskito Indian Tasbaika Kum (MITK -Río Coco)</i>	1,634	51%	Crítica
<i>Kipla Sait Tasbaika (KST Río Coco y Río Lakus)</i>	1,254	67%	Crítica

Fuente: (FAO, 2015)

Los datos muestran claramente que la situación alimentaria en los tres territorios, son muy críticas, especialmente los Territorios Miskitu Indian Tasbaika Kum (MITK) y Kipla Sait Tasbaika (KST), mientras que el Territorio Mayagna Sauni Bu (MSB) está en una situación deficiente pero más cercano al nivel de consumo de Kcal recomendado por la OMS que es de 2,455 Kcal por persona al día.

### 8.2.7 Servicios Públicos del Territorio

Tomando en cuenta que la población en estudio es sobre un territorio que compone de comunidades rurales, ninguna de ellas con condiciones mínimas de una ciudad.

Es importante mencionar que dentro de las comunidades se encuentran algunas comunidades con mayor desarrollo comparado con las otras comunidades; tales es el caso de las comunidades como San Andrés R/C, que es la Sede del Territorio y a la vez Sede de la Región Especial en Desarrollo, Walakitang Sub-Sede del territorio, en los cuales se pueden encontrar algunas condiciones como Canchas Deportivas, Escuelas de Pre-Escolar y Primaria Modelo, Escuelas de Secundaria, que son mejores en comparación con algunos Municipios y Departamentos, Agua potable domiciliar, Oficinas de las Delegaciones de las instituciones Públicas como el MINSA, MINED, MEFCCA Y del GTI Territorial y Regional, Casa materna, Comedores, Hospedajes y las diferentes religiones, con el rápido desarrollo que experimenta el territorio muy pronto puede llegar a tener

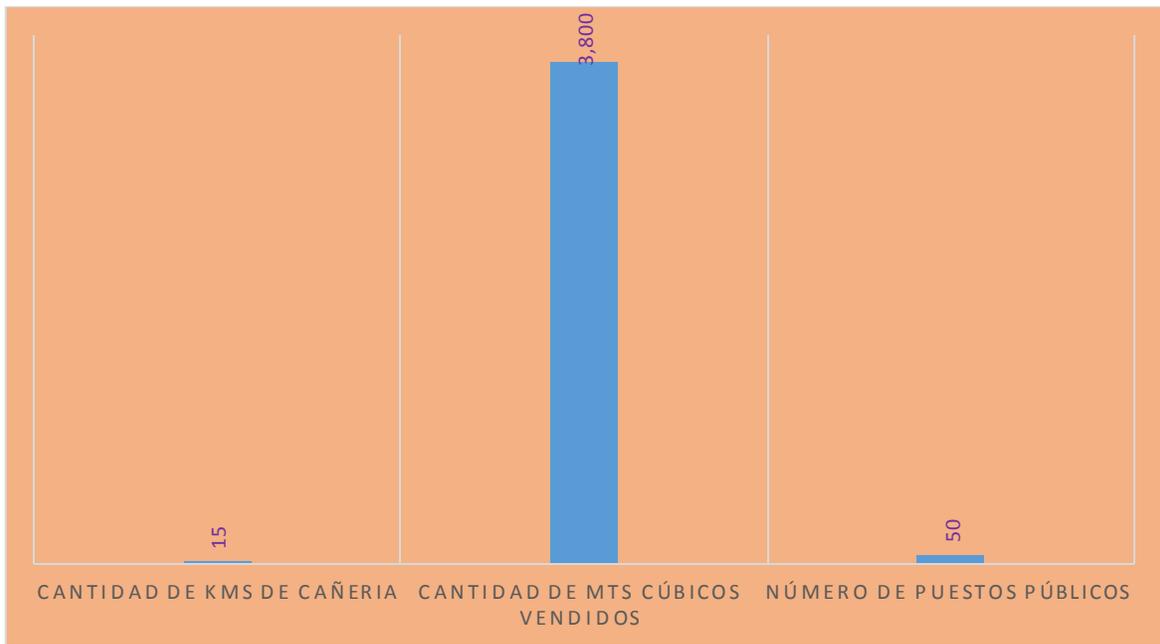


los servicios básicos como mercado, disposición o tratamiento de desechos sólidos, energía eléctrica, además en el territorio existente una nula participación de las inversiones privadas.

## Agua

Hace aproximadamente dos años en el Territorio no existía el servicio de agua potable al igual que el servicio de energía eléctrica, pero hoy en día existe este servicio de agua potable y saneamiento, no solamente en el territorio, sino que a nivel de la Región. Según informaciones de los técnicos del NUEVO FISE, en la región existen 6 comunidades con el servicio de agua potable, de los cuales 2 de ellos se encuentran en el territorio MITK que están en la comunidad de San Andrés y Pankawas.

**Gráfico 14. Disponibilidad de agua potable**



Fuente: Elaboración Propia con datos del CAPS 2019

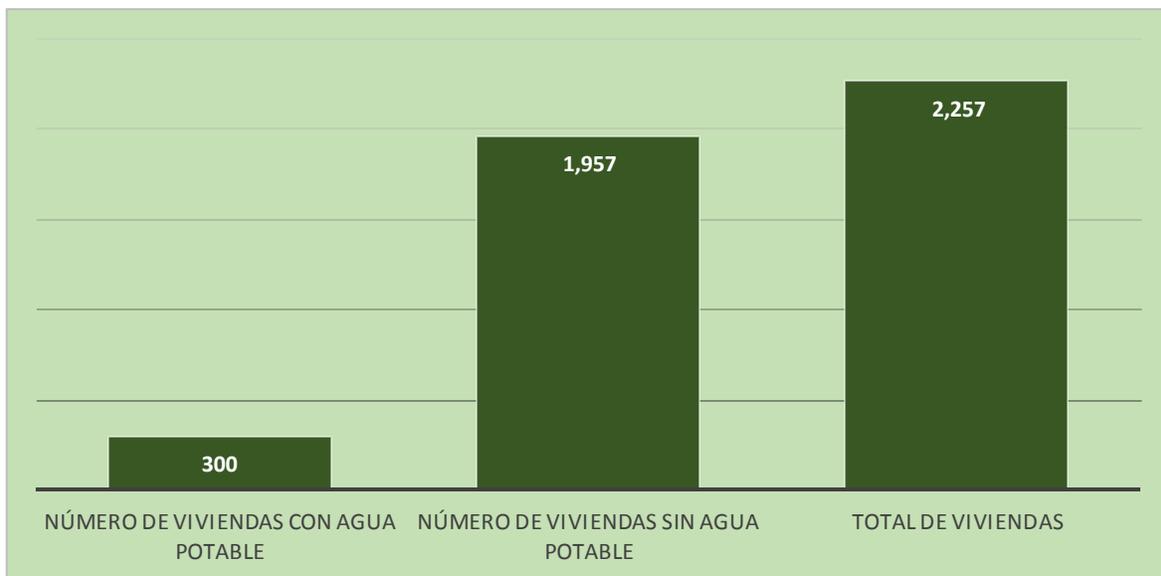
En el Territorio Miskitu Indian Tasbaika Kum, existen dos comunidades que cuentan con el servicio de Agua Potable y Saneamiento; dentro de las cuales hay



una cantidad de 12 kms de cañería o tubería, que abastecen a toda la población de las dos comunidades, ya sea directa o indirectamente.

En la comunidad de San Andrés; una de las dos comunidades con el servicio de agua potable el servicio es directo que se beneficia a todas las viviendas de la comunidad y en la otra comunidad que es Pankawas el servicio que brinda es por puestos públicos donde cada puesto público de agua potable se beneficia a un promedio de 8 viviendas que en total hay 50 puestos públicos para abastecer a toda la población de Pankawas. En conjunto por las dos comunidades que brindan el servicio se venden un total de 3,800 mts cúbicos al mes.

**Gráfico 15. Cobertura de Agua Potable**

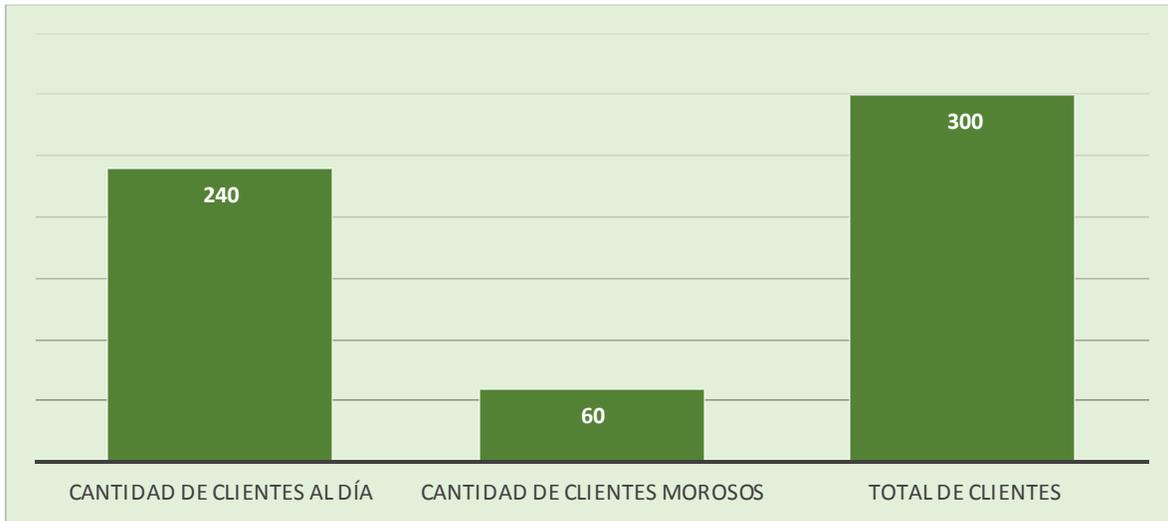


Fuente: Elaboración Propia con datos del CAPS 2019

En cuanto a la cobertura del servicio de Agua Potable a nivel del Territorio, de las 2,275 viviendas existen una cantidad de 300 viviendas con servicio de Agua Potable que representa 13% del total de las viviendas y 1,957 sin el servicio de agua potable que representa el 77% del total de viviendas.



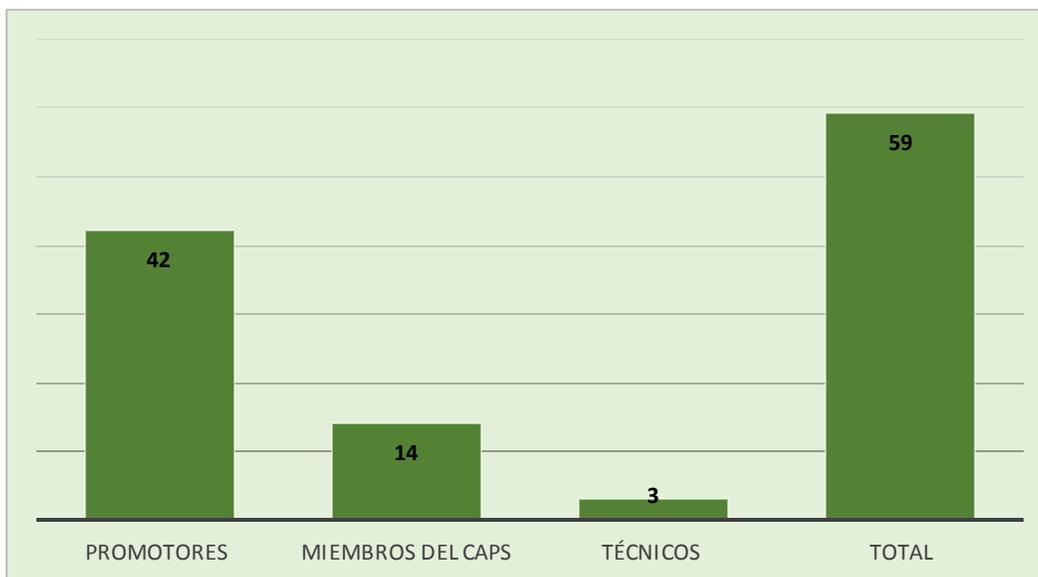
**Gráfico 16. Número de Clientes**



Fuente: Elaboración Propia con datos del CAPS 2019

Con respecto a la cantidad de clientes en el Territorio MITK ,existen una cantidad de 300 clientes, (especificando siempre que esto es en las dos comunidades que brindan el servicio de agua potable) de los cuales los 240 clientes están al día con sus pagos, que porcentualmente las representa el 80% y los 40 clientes están dentro de los clientes morosos que representa el 20% del total de los clientes.

**Gráfico 17. Personal existente**



Fuente: Elaboración Propia con datos del CAPS 2019



En el Gráfico 17 se muestra la cantidad de personal existente en el sector de agua potable y saneamiento dentro de los cuales se puede observar que hay un total de 59 personas que atienden el servicio entre los cuales hay 42 promotores sociales con certificados otorgados por el NUEVO FISE, 14 miembros del CAPS entre las dos comunidades con 7 miembros en cada comunidad (San Andrés y Pankawas) y tres técnicos en el Territorio.

### **8.3 Aspectos organizativos**

Este acápite presenta las diferentes organizaciones Comunes y Territoriales que se encuentran en el Territorio Miskitu Indian Tasbaika Kum de la Región Especial en Desarrollo Alto Wangki-Bocay. También se incluyen la parte de los Aspectos Institucionales.

#### **Órganos de Gobierno y Administración Comunal del Territorio**

Los órganos de Gobierno y Administración Comunes son:

- Asamblea Comunal.
- Autoridad Comunal.

#### **Asamblea Comunal**

La Asamblea Comunal constituye la máxima autoridad de gobierno y decisión de las comunidades de MITK.

#### **Autoridad Comunal.**

Las autoridades comunales son órganos de administración y de gobierno tradicional que representan a las comunidades que las eligen de acuerdo a sus costumbres y tradiciones (GTI-MITK, 2008).



La Autoridad Comunal es la instancia administrativa y ejecutiva de Gobierno dentro de una Comunal. Constituidas por las autoridades comunales tradicionales que son electas por la asamblea comunal según procedimientos propios. Son autoridades Comunales las siguientes:

- a) Jefe de Gobierno comunal.
- b) Coordinadora de Mujeres.
- c) Guardabosque.
- D) Wihta comunal
- e) Consejo de Anciano
- f) Delegados de palabra, Pastores.
- G) Maestros.
- H) Organización de Jóvenes.
- l) Líderes de Salud (Enfermera, partera y Curanderos)

Los órganos de Gobiernos Comunales, se rigen por el Estatuto de las Comunidades Indígenas, la Ley 445, las resoluciones y ordenanzas del Gobierno Territorial. Las elecciones, reelecciones, destituciones y periodos de mandato de las autoridades comunales, se hacen de acuerdo a los estatutos, usos, costumbres y procedimientos tradicionales de las comunidades. Cada comunidad define que autoridad comunal la representa legalmente. La Asamblea Comunal en coordinación con la Asamblea Territorial tiene el deber de apoyar, orientar y fomentar en los miembros de las comunidades el trabajo productivo para beneficio de todos los miembros. La Asamblea Comunal convoca el Jefe de Gobierno comunal de acuerdo a sus tradiciones y costumbres, La convocatoria a asamblea comunal puede hacerse las veces que sean necesarias. (GTI-MITK, 2008)

**De los Órganos de Gobierno y Administración del Territorio Miskitu Indian Tasbaika Kum.**



Los órganos de Gobierno de GTI-MITK son: Asamblea Territorial y Autoridad Territorial.

### **La Asamblea Territorial**

La Asamblea Territorial es la máxima autoridad del territorio, representa a las comunidades que integran la unidad territorial, constituidas por las autoridades comunales tradicionales y delegados por la asamblea comunal respectivas, congregados para deliberar, normar y toma de decisiones sobre asuntos propios del territorio, Se convoca según los procedimientos establecidos en el presente Estatuto. Cada Asamblea comunal definirá qué autoridad comunal la representa legalmente en la Asamblea General del Territorio. Las resoluciones y ordenanzas son de cumplimiento obligatorio por medio del cual expresa la voluntad de las comunidades. La representación comunal ante la asamblea territorial se hará en proporción al tamaño de su población. Mínimo tres y máximo diez representantes.

Asamblea Territorial se reunirá ordinariamente cada año y extraordinariamente cuando los dos tercios de la Junta Directiva de Gobierno Territorial así lo decidan o más de 50% de los Jefes de Gobiernos comunales lo soliciten, el lugar será definido por mayoría de las comunidades mediante la consulta, y la fecha para realización de las asambleas será definida por gobierno territorial o jefes comunales. Sus atribuciones son establecidas en el artículo 16 del Estatuto de las Comunidades Indígenas del Territorio MITK. (GTI-MITK, 2008)

### **De la Autoridad Territorial del Gobierno Territorial Indígena MITK**

La autoridad Territorial es la instancia administrativa y ejecutiva de gobierno dentro del Territorio Miskitu Indian Tasbaika Kum electo en Asamblea Territorial. Una vez integrado funciona de acuerdo a sus estatutos, usos, costumbres y tradicionales. Las Autoridades Territoriales, se rigen por el presente estatuto, la Ley 445, y Decreto 19-2008, las resoluciones y ordenanzas de la Asamblea Territorial, Las elecciones, reelecciones, destituciones y periodos de mandato, se hacen de acuerdo a los estatutos, Son Autoridades Territoriales las siguientes:



- a) Junta Directiva de GTI-MITK.
- b) Concejo de Jefe de Gobierno comunales.
- c) Concejo para Asuntos de la Madre Tierra.
- d) Wihta (Juez) Territorial.
- e) Consejo de Anciano.
- f) Organización de Mujeres.

**a) Junta Directiva de GTI-MITK**

La junta directiva de GTI-MITK están conformados por 7 miembros elegidos en la Asamblea Territorial : el Jefe de Gobierno territorial, el segundo jefe de gobierno territorial, Secretario del Gobierno Territorial, Tesorero del Gobierno Territorial, el Fiscal del Gobierno, y los dos Vocales del Gobierno territorial, sus atribuciones están estipuladas en el estatuto de las comunidades indígenas del territorio MITK, desde el artículo 42 hasta el artículo 47 del Capítulo VIII De las atribuciones de los Miembros de la Junta Directiva del GTI-MITK. (GTI-MITK, 2008)

**b) Concejo de Jefe de Gobiernos comunales**

El Consejo de Gobiernos Comunales está conformado por los coordinadores de cada uno de las comunidades del territorio, sus atribuciones están estipuladas en el artículo 48 del Estatuto de las Comunidades Indígenas del Territorio MITK. (GTI-MITK, 2008)

**c) Concejo para Asuntos de la Madre Tierra**

El Concejo para Asuntos de la Madre Tierra, es el órgano colectivo y representativo del territorio, conformado por uno o más representantes de cada comunidad electos en asamblea comunal. Constituye la suma del cuerpo de Guardabosque de cada comunidad del territorio MITK.

La coordinación corresponde a un Consejero Territorial electo en asamblea territorial por un periodo de cuatro años pudiendo ser reelecto. Tiene carácter



deliberativo, resolutorio y regulatorio en materia de defensa, protección, ordenamiento y cuidado de la madre tierra. Está sujeto a las decisiones de la Asamblea Territorial y la Junta Directiva del Gobierno Territorial. Sus competencias están limitadas por las competencias de la asamblea territorial y la Junta Directiva del GTI, sus atribuciones están estipuladas en el Estatuto del Territorio. (GTI-MITK, 2008)

**d) Wihta (Juez) Territorial.**

Las autoridades comunales administran justicia dentro de las comunidades y entre los comunitarios, de conformidad con sus costumbres y tradiciones, la Administración de Justicia en el territorio se rige por regulaciones especiales emitidas por la Asamblea Territorial que reflejan las particularidades culturales propias de las comunidades del Territorio de conformidad con la ley 445, Estatuto de la Región Autónoma Wangki Wihta Bukawas y la Constitución Política de Nicaragua.

El Wihta Territorial es electo por la Asamblea Territorial por un periodo de dos años y es el encargado de promover, Administrar la Justicia, conforme el derecho consuetudinario de las comunidades originarias del territorio, que sea debidamente acreditado por la Corte Suprema de Justicia Nicaragua. Para el cumplimiento de sus funciones se garantiza que la Administración de Justicia sea pegados con los derechos fundamentales reconocidos, en el presente Estatuto, el Estatuto de la Región Autónoma Wangki Wihta Bukawas, la Legislación Nacional, los tratados y convenios Internacional.

El Wihta Territorial divulgará a través de todos los medios a su alcance los derechos y deberes de los miembros de las comunidades del territorio y el marco jurídico que los ampara. Para garantizar la administración de la justicia en cada comunidad del territorio, la Junta Directiva de Gobierno Territorial Junto con el Wihta Territorial, establecen Wihta comunal en cada una la comunidad mediante



una Asamblea comunal, que será certificado por el Jefe de Gobierno Territorial y acreditado por el Wihta del Territorio.

Las resoluciones del Wihta serán respetadas por el Sistema de Justicia Formal y contarán con el auxilio de los órganos de policía y Ministerio Público. La Junta Directiva de Gobierno Territorial en coordinación con el Poder Judicial creará programas de capacitación a Wihta y Facilitadores Judiciales para fomentar los valores de equidad, justicia, identidad cultural y promoción de los derechos humanos en tema Indígena y por último para garantizar la administración de la justicia en el territorio, la Junta Directiva de Gobierno Territorial establecerá una oficina de Wihta Territorial, en la sede del territorio. (GTI-MITK, 2008)

#### **e) Consejo de Anciano**

La función del consejo de anciano territorial se regirá por regulaciones especiales emitidas por la Asamblea General Ordinaria, que reflejarán las particularidades culturales propias de las comunidades, con cosmovisión ancestral.

El Consejo de Anciano Territorial es electo por la Asamblea General Ordinaria por un periodo de dos años, y es el encargado de promover, Administrar, garantizarlos conocimientos ancestrales a la nueva generación, conforme el derecho consuetudinario de las comunidades originarias del territorio, para garantizar, promover, la función de Consejo de Anciano en cada comunidad del territorio, la Junta Directiva de Gobierno Territorial Junto con El Consejo de Anciano Territorial, se establece o ratifica Consejo de Anciano comunal en cada una las comunidades mediante una Asamblea comunal. El Consejo de Anciano se fundamenta sus fusiones como consejero dentro de Junta de Gobierno Territorial y en cada una de las comunidades, la Junta Directiva de Gobierno Territorial, se crean programas de capacitación a consejo de Anciano para fomentar los valores de equidad, de derechos, identidad cultural, mantener valores espirituales de principios de nuestros antepasados.



La Coordinación Ejecutiva de la Asamblea Territorial podrá solicitar y obtener apoyo del Gobierno Central de Organismos no Gubernamentales, para la realización de proyectos y/o obras para mejorar los servicios públicos derivados de sus competencias, debidamente aprobado por la Junta directiva de su Gobierno de acuerdo a sus Planes de Desarrollo. Además el Consejo de ancianos es un órgano autónomo y consultivo de la Asamblea Territorial. Puede estar integrado por hombres y mujeres ancianos y ancianas con las facultades de transmitir a la juventud los valores culturales, morales y tradiciones, participar en todas las reuniones en que la Asamblea Territorial deba decidir sobre temas vitales para la comunidad. Su organización y funcionamiento lo establece la Asamblea del Consejo de Ancianos.

#### **f) Organización de Mujeres**

La organización de mujeres del Territorio Miskitu Indian Tasbaika Kum es un órgano de gobierno que representa a todas las mujeres del territorio. Está constituida por una coordinadora de mujeres en cada comunidad y representada por una Junta Directiva electa en Asamblea General de Mujeres. Su asamblea general la constituyen además de la Junta Directiva y las coordinadoras comunales otras representantes que son seleccionadas en asamblea comunal solo para el efecto de la asamblea general que se celebra cada dos años ordinariamente y extraordinariamente cuando las circunstancias así lo demanden su composición es según cuota designada en sus Estatutos para cada comunidad. El periodo de mandato tanto de la Junta directiva y las coordinadoras de mujeres de las comunidades es de dos años, pudiendo ser reelecta. (GTI-MITK, 2008)

#### **Aspectos Institucionales:**

Dentro de las instituciones gubernamentales las que están permanentes y cuentan con oficinas de las delegaciones Regionales son el: MINSA, MINED y el



MEFCCA; y las otras que no están permanentes y no cuentan con sus oficinas en la Región son como el: MARENA, NUEVO FISE, IPSA, y el MAG.



## IX. CONCLUSIONES

- Una de las características relevantes del Territorio Miskitu Indian Tasbaika Kum es su constante transformación en cuanto a sus formas de organización, representación y a la toma de decisiones para el bienestar de sus pobladores, y que a pesar de sus grandes impedimentos para su normal crecimiento y desarrollo tanto económico, social, político y cultural; hoy en día está en un proceso encaminado hacia el crecimiento poblacional y un desarrollo sostenible de sus recursos naturales.
- Un aspecto importante en la parte social, es la existencia de las instituciones del Estado que brindan los servicios básicos a los pobladores del territorio en materia de la salud y de la educación, atendiendo a toda la población en general hasta en las comunidades más retiradas y con dificultades de acceso, quienes en la década anterior no tenían esta posibilidad de acudir y recibir estos servicios que son básicos para la existencia humana. Incluso se han mejorado la infraestructura de estos dos sectores. Además es importante resaltar la existencia de otros servicios básicos como el servicio de agua potable y saneamiento, y cables de telefonía en el sector de la comunicación.
- Por la lejanía y la dificultad de acceso al territorio no se ha podido superar la barrera económica que atraviesa el territorio; en cuanto al mejoramiento de la condición de vida de estos pobladores, ni se han tomado la iniciativa de plantear estrategias para promover el crecimiento de la economía del territorio. Por lo que solo se producen para su supervivencia y no con el fin de comercializarlo y general ingresos para sus familias.
- La forma de organización e institucionalización del territorio es muy diferente en comparación con los municipios, departamentos e incluso de las Regiones Autónomas; hasta incluso, como en toda sociedad, se ha



venido evolucionando; su práctica institucional se fundamenta en la democracia comunitaria y Territorial. La máxima autoridad en el territorio es la asamblea Territorial quienes representan a las comunidades que integran el Territorio.



## X. BIBLIOGRAFÍA

- (1985). *Diccionario demográfico multilingüe*.  
Decreto, 19-2008 (Asamblea Nacional Abril 14, 2008).  
Banco Mundial. (1990). "*World Development Report*".  
Catalán, A. (2012). *Método para la investigación Diagnóstico Socioeconómico*. México.  
CDCC. (2012). *Estrategia de Desarrollo de la Costa Caribe y Alto Wangki Bocay*. Managua: Caribe.  
FAO. (2015). *SEGURIDAD ECONÓMICA*. NICARAGUA: FAO.  
GTI-MITK. (2008). *ESTATUTO DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DEL TERRITORIO MITK*. SAN ANDRÉS: GTI.  
Instituto Vasco de Estadística. (2017).  
LEONARDA Y YAOSKA. (2015). *Factores que inciden en la Desercion Escolar, de los Estudiantes de II ciclo de Educación Primaria en el turno vespertino del Colegio Público Japón”, del departamento Managua , Distrito V, ubicado en el Barrio “Adolfo Reyes” durante el I Semestre 2014*. MANAGUA: repositorio.unan.edu.ni.  
López, G. (2010). *Diagnóstico al Área Complementaria del Territorio Miskito Indian Tasbayka Kum (MITK)*. MANAGUA: MARENA.  
P, F. (2015). *Determinación del nivel de Conocimiento y aplicación del Instrumento " Evaluación de Efectividad de Manejo de la Reserva Biosfera Bosawas" en las comunidades del Territorio Miskitu Indian Tasbaika Kum*. NICARAGUA: repositorio.una.edu.ni.  
Pardo, T. (2012). Retos. *nioc*, 21-23.  
Pardo, T., & Michael, T. (2017). Retos y Transformaciones: Liderazgo Comunitario y Gobernanza Territorial Indígena en el Alto Wangki Bocay. *Revista Nicaragüense de Antropología*, 34-43.  
PGR. (2012). *Plan de Participación de los Pueblos Indígenas*. Managua: PGRNIC.  
Santos. (2016). *El Buen Vivir de la comunidad indígena de San Andrés de Bocay, Jinotega, Nicaragua* . MATAGALPA: repositorio.unan.edu.ni.



**XI. ANEXOS**

**Tabla Aproximada de Distancias Entre Comunidades del Territorio MITK y MSB**

Recorrido San Andrés - Río Arriba		Combustible Requerido Galones			Distancia
		Río Arriba	Río Abajo	Viaje Redondo	Kms
San Andrés -	Tuburus	1.0	0.5	1.5	<b>5</b>
San Andrés -	Pamkawas	4.0	2.5	6.5	<b>20</b>
San Andrés -	Paraíso	5.0	3.0	8.0	<b>24</b>
San Andrés -	Piu	6.5	4.0	10.5	<b>32</b>
San Andrés -	La Esperanza	8.0	5.5	13.5	<b>41</b>
San Andrés -	Shiminka	11.0	7.5	18.5	<b>56</b>
San Andrés -	Kahurutara	12.5	8.5	21.0	<b>63</b>
San Andrés -	Pueblo nuevo	13.5	9.5	23.0	<b>69</b>
San Andrés -	Plis	16.5	11.5	28.0	<b>84</b>
San Andrés -	Yakalpanani	20.5	13.5	34.0	<b>102</b>
San Andrés -	Ulwaskin	22.0	15.0	37.0	<b>111</b>
San Andrés -	Wiwili	45.0	30.0	75.0	<b>225</b>
Recorrido San Andrés - Río Abajo					
San Andrés -	Mukuwas	2.5	1.5	4.0	<b>12</b>
San Andrés -	Inipuwas	5.0	3.0	8.0	<b>24</b>
San Andrés -	San Juan	6.5	4.0	10.5	<b>32</b>
San Andrés -	Aniwas	7.5	4.5	12.0	<b>36</b>
San Andrés -	Arasahuika	9.5	6.0	15.5	<b>47</b>
San Andrés -	Walakitan	14.0	10.0	24.0	<b>72</b>
San Andrés -	Raiti	16.0	10.5	26.5	<b>80</b>

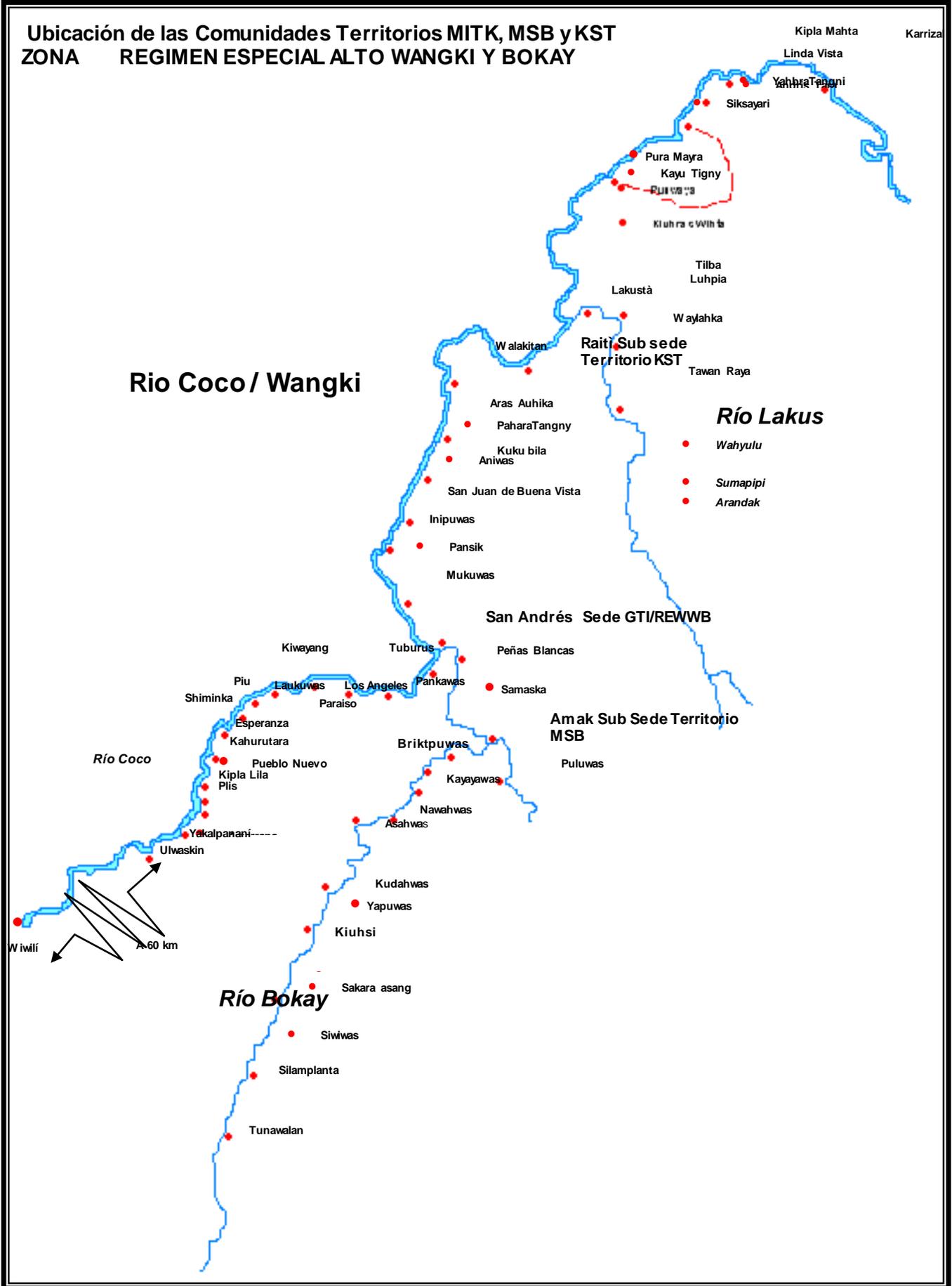


- Territorio MSB

Recorrido San Andrés - Río Arriba		Combustible Requerido Galones			Distancia
		Río Arriba	Río Abajo	Viaje Redondo	Kms
San Andrés -	Peñas blancas	1.0	0.5	1.5	5
San Andrés	Samaska	1.0	0.75	1.7	6
San Andrés -	Amak	3.0	1.5	4.5	14
San Andrés -	Puluwás	2.0	1.5	3.5	16
San Andrés -	Brikpuwas	4.0	2.0	6.0	18
San Andrés -	Kayayawas	5.0	2.5	7.5	23
San Andrés -	Nawahwas	5.5	3.0	8.5	26
San Andrés -	Asahwas	6.0	3.5	9.5	29
San Andrés -	Wina	9.0	5.5	14.5	44
San Andrés -	Kudawas	10.0	6.0	16.0	48
San Andrés -	Yapuwás	11.0	7.0	18.0	54
San Andrés -	Kiuhsi	11.0	7.5	18.5	56
San Andrés -	Wisuh	12.5	9.0	21.5	62
San Andrés -	Sakara Asang	14.0	8.5	21.0	64
San Andrés -	Siwiwas	15.5	9.5	25.0	75
San Andrés -	Silamplanta	16.5	10.5	27.0	80
San Andrés -	Tunawalan	17.5	12.0	29.5	89
San Andrés -	Ayapal	21.5	13.5	35.0	105



**Ubicación de las Comunidades Territorios MITK, MSB y KST**  
**ZONA REGIMEN ESPECIAL ALTO WANGKI Y BOKAY**





### Mapa 1. Macro y micro localización del estudio

